

**MIENTRAS VUELVO A CASA: EL PAPEL DE LAS FAMILIAS EN LA
RESOCIALIZACIÓN DE LOS HABITANTES DE CALLE DEL CENTRO DÍA**



LEIDY YULIANA ALZATE

CLAUDIA JANETH FLOREZ ECHEVERRY

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

BELLO

2016

**MIENTRAS VUELVO A CASA: EL PAPEL DE LAS FAMILIAS EN LA
RESOCIALIZACIÓN DE LOS HABITANTES DE CALLE DEL CENTRO DÍA**

LEIDY YULIANA ALZATE

CLAUDIA JANETH FLOREZ ECHEVERRY

**TRABAJO DE GRADO REQUISITO PARA OPTAR EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

ASESOR

HUGO ALEJANDRO BEDOYA DÍAZ

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

BELLO

2016

Nota de aceptación:

Firma del jurado

Firma del asesor

Medellín 23 Mayo de 2016

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien nos permitió llegar hasta este punto profesional de nuestras vidas y poder compartirlo junto con personas tan especiales y significativas como nuestros padres y amigos cercanos. Día a día estuvieron con su voz de aliento en los momentos difíciles, donde sentíamos desfallecer, gracias a su apoyo disfrutamos de este triunfo.

Sin lugar a dudas, a nuestro asesor de prácticas Hugo Alejandro Bedoya, quien con paciencia y amplia experiencia profesional nos guio y otorgó aprendizajes significativos tanto para nuestra vida profesional como personal, gracias por el acompañamiento hoy cumplimos con un sueño más.

A la facultad de trabajo social de Uniminuto y al grupo de educadores que con su sabiduría, esmero y paciencia nos dieron lo mejor de su esencia profesional. Al centro de practica casa de acogida para jóvenes, pastoral social, y la alcaldía de Medellín (Secretaria de inclusión social de familia y derechos humanos), quienes abrieron sus puertas y nos acogieron haciéndonos sentir como profesionales, dándonos las herramientas y el conocimiento hacia el comienzo de una nueva etapa laboral y profesional. A toda el área psicosocial y educativa del grupo STAFF, quienes siempre estuvieron dispuestos a responder las preguntas e inquietudes que surgían durante el proceso de investigación, a los jóvenes y a las familias que hicieron parte de la investigación porque sin ellos este sueño no hubiera sido posible, ya que estuvieron dispuestos a cada citación.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	19
1.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.....	19
2. OBJETIVOS.....	20
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	20
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
3. MARCO REFERENCIAL.....	21
3.1. ANTECEDENTES.....	21
3. 2. MARCO TEÓRICO.....	22
3.2.1. <i>Categoría de Familia</i>	22
3.2.2. <i>Categoría Habitante de calle</i>	26
3.2.3. <i>Categoría Resocialización</i>	27
3.2.4 <i>Categoría jóvenes</i>	30
3.3. MARCO HISTÓRICO.....	33
3.4. MARCO LEGAL.....	36
4.0. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	40
4.1 MODELO PEDAGÓGICO.....	41
5.0 CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO.....	41
5.1 <i>Componente 1 Coordinación</i>	45
5.2 <i>Componente 2 Sensibilización</i>	46
5.3 <i>Componente 3 Casa de acogida</i>	47

5.4 Componente 4 Resocialización.....	47
5.5 Componente 5 Política pública.....	48
5.6. Líneas Estratégicas.....	49
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
6.1. METODO DE INVESTIGACIÓN.....	50
6.1.1. Paradigma.....	50
6.1.2. Enfoque.....	51
6.1.3. Método.....	51
6.2. TECNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS.....	52
6.2.1. Foto lenguaje.....	52
6.2.4. Entrevista.....	53
6.3. POBLACION Y MUESTRA.....	53
6.3.1. Población.....	53
6.3.2. Muestra.....	54
6.3.3. Enfoque.....	54
6.3.4. Tiempo.....	54
7. ANÁLISIS CATEGORIAL.....	55
7.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	55
7.1.1 Análisis de las La Encuesta Dirigida a jóvenes habitantes de calle.....	55
7.1.2. Análisis De La Encuesta Dirigida a las Familias.....	59
7.1.3 Análisis técnica del Foto Lenguaje.....	61
7.1.3. Interpretación de la entrevistas a Formadores Casa de Acogida.....	66
8. CONCLUSIONES.....	73
9. RECOMENDACIONES.....	77
10. BIBLIOGRAFIA.....	81
11. ANEXOS.....	86

LISTA DE FIGURAS

ILUSTRACIÓN 2- GRÁFICA 1.....	14
ILUSTRACIÓN 3- GRÁFICA 2.....	17
ILUSTRACIÓN 15- ENCUESTAS.....	55
ILUSTRACIÓN 16- FOTO LENGUAJE.....	61

RESUMEN

El presente trabajo de grado busca identificar la incidencia del grupo familiar en el proceso de resocialización en los jóvenes de Casa Acogida en la ciudad de Medellín durante el primer semestre del 2016. Para dicha investigación fue necesario conocer las funciones de Casa Acogida desde la atención básica hasta sus etapas de resocialización. Además de las leyes, acuerdos y proyectos que actualmente se vienen desarrollando en la ciudad en pro del Habitante de Calle. Para dar cumplimiento a este propósito, se planteó una investigación cualitativa y un análisis sistémico del núcleo familiar de esta población.

PALABRAS CLAVES:

Resocialización, Habitante de Calle, Jóvenes, Familia.

ABSTRACT

This degree work aims to identify the incidence of family group in the process of resocialization in young people House Reception in the city of Medellin during the first period of 2016. For the investigation was necessary to know the functions of House Reception from basic care to their processes and stages of rehabilitation, in addition to laws, agreements and projects currently being developed in the city in favor of Dweller Street.

To fulfill this purpose, a qualitative research was raised from the family systemic and functionalist approach, this family's population.

KEYWORDS:

Resocialization, street dweller, Youth, Family.

INTRODUCCIÓN

El último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015) señala la notable reducción de la pobreza e indigencia en la región. El estudio atribuye este descenso a los programas de inclusión social y a la prioridad de los gobiernos en políticas públicas que apuestan a reducir la desigualdad en todos los niveles. Sólo en los años noventa, la CEPAL estima un descenso del 22,6% al 18,6%, de las personas en situación de indigencia con relación a la década de los ochenta. Esto significa que el número de indigentes disminuyó de 95 millones a 91 millones durante este periodo. (CEPAL, 2015).

A pesar de esto, la vulnerabilidad a la línea de pobreza es una constante para amplios sectores de la población. El informe enfatiza la alta probabilidad de entrar en la indigencia de aquellos pobres desempleados, sin ahorro monetario, vivienda propia o plan de pensiones. Esta situación, que podríamos denominar estructural, se refleja permanentemente en las principales ciudades de nuestro país. En el ámbito local por ejemplo, el Centro de Estudios de Opinión (CEO) de la Universidad de Antioquia, estima en 3.250 el número de habitantes de calle en la ciudad de Medellín. De los cuales el 45% pertenece a la ciudad y el 55 % a otros municipios y regiones de Colombia.

La magnitud de la situación ha llevado a la administración municipal a presentar el Proyecto de Acuerdo No. 332 de 2015 “Por medio del cual se establece la Política Pública Social para los Habitantes de la Calle del Municipio de Medellín”. Encaminada a garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, con el propósito de lograr su rehabilitación y su inclusión social. Estrategia que se suma a los 2.600 millones mensuales que invierte la ciudad en atención básica y resocialización de esta población.

Habría que decir en aras de la claridad que el gobierno de la ciudad define a esta población como habitantes de calle y no como indigentes como la hace la CEPAL. Para la alcaldía, el habitante de calle es la “persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar.” A diferencia del indigente o vagabundo representado históricamente como el "hombre sin oficio" expulsado de su legítimo lugar, sobrante en su propio círculo. (Villarespe, 2002). En este sentido las políticas de la ciudad se orientan a las personas que convierten la calle en residencia habitual, sin los elementos que cubren las necesidades básicas de un ser humano.

Se trata desde luego de un tema prioritario para el gobierno nacional y local por las connotaciones éticas, jurídicas y de salud pública asociadas a dicha población. Actualmente existe la percepción ciudadana del aumento de actos delictivos y vandálicos y de zonas vetadas para la ciudadanía por la presencia del habitante de calle. La orden del actual mandatario de la ciudad Federico Gutiérrez de dismantelar cientos de “cambuches” que estas personas construyeron en el sector minorista, refleja la dimensión de la situación.

Es en este contexto que la presente investigación da una mirada a este fenómeno. Desde el Trabajo Social el enfoque debe ir más allá de lo punitivo y restrictivo. Debe generar visiones encaminadas a promover la dignidad humana, la inclusión social y el fortalecimiento de la red de apoyo familiar. Por tratarse de una población vulnerable y excluida es necesario resignificar su condición con las garantías, derechos y deberes que ampara nuestro marco constitucional.

El presente estudio se realizó con la ayuda y participación de la Casa de Acogida Centro Día, ubicada en el barrio Prado de la ciudad de Medellín. La Casa de Acogida, brinda atención básica y psicosocial a la población en situación de calle. Allí la educación experiencial, la pedagogía vivencial y la animación sociocultural pretenden mejorar la calidad de vida y dar oportunidades de resocialización a esta población mediante alternativas de convivencia y dignificación personal.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El habitante de calle en Medellín es sinónimo de “problema”. La exclusión y el aislamiento generado por su presencia eran opciones socialmente aceptadas para aparentar bienestar y no entenderse con ellos. El tratamiento represivo y discriminatorio como solución a seguir se manifestaba en los desalojos masivos y centros de detención. Los cuales no buscaban su resocialización sino apartarlos de la mirada pública. De hecho la imagen de progreso e innovación que la ciudad quería proyectar resultaban incompatibles con la concurrencia masiva de esta población. Por ello, eran detenidos y “enjaulados” en diversos centros de la ciudad, con el argumento de la preservación del bien común y la seguridad pública.

Por fortuna existe en la actualidad una representación más crítica del habitante de calle. Para la cual, llevar una vida marcada por la incertidumbre, el abuso de sustancias y la violencia, no excluye oportunidades de vida y superación. Hay que resaltar la existencia de decisiones y elecciones personales que llevan a un individuo a convertir la calle en su espacio vital. Sin embargo estructuras económicas y sociales históricamente presentes en los países latinoamericanos evidencian que “erradicar” el fenómeno del habitante de calle “no será probable” en el presente ni en el futuro próximo.

La desigualdad y vulnerabilidad de amplios sectores de la población son fuerzas que acompañan desde su nacimiento a la mayoría de nuestras sociedades. Lamentablemente estas fuerzas permanecen a pesar de los ciclos económicos y las bonanzas de riqueza de los países. Los estudios de la CEPAL parecen confirmar, que a pesar de las variables, la pobreza e indigencia tienen una presencia constante en la región en las últimas décadas:



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2014*
* La población pobre incluye a la población indigente.

Por lo tanto el fenómeno de habitante de calle no es un proceso aislado o estrictamente del ámbito de las decisiones personales. Este también depende de variables externas a la persona que impactaran profundamente su vida y círculos cercanos. Esta desigualdad generada por el actual modelo económico, rompe los lazos sociales al considerar la exclusión social y la pobreza

extrema como consecuencias necesarias del progreso. Así lo señala Correa quien resalta las causas estructurales de este fenómeno:

La situación de habitar la calle tiene hondas raíces en la estructura económica. En Colombia se ha visto agudizada por factores económicos y sociales que atraviesan nuestra organización social, tales como el desplazamiento, el conflicto armado, la violencia intrafamiliar, el desempleo y el incremento del consumo y la distribución a pequeña escala de drogas, factores todos ellos que hacen más explosivo este fenómeno. Es posible decir que el asunto de la población habitante de calle se ha convertido en un flagelo social y para las administraciones municipales en un dolor de cabeza. (Correa M, 2007).

En este sentido la discusión en torno al habitante de calle no puede separarse de la pobreza y desigualdad históricas del país. El ejemplo de la ciudad de Medellín es paradójico, durante el cambio del siglo XIX al XX fue receptora de un flujo migratorio que no encontró posibilidades económicas para sobrevivir. Entre estos inmigrantes se formó una masa de mendigos y desadaptados que serían el objeto de la caridad pública, o programas de beneficencia de carácter privado.

A nivel nacional el Departamento Nacional de Estadística DANE, propone dos formas de calcular este fenómeno: la primera a partir de los ingresos monetarios de hogares y la segunda

el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones clave: Condiciones educativas, Condiciones de la niñez y juventud, Trabajo, Salud, Servicios públicos y condiciones de la vivienda. Si bien el DANE en su último informe (2015) constata la disminución de la pobreza en todo el país, las condiciones estructurales permanecen y en palabras de Marta Correa hacen parte de nuestro modelo de desarrollo:

En Colombia, en particular, el modelo de desarrollo asumido durante la mayor parte del siglo XX ha mantenido a más de la mitad de los colombianos excluidos de los beneficios básicos del progreso humano: salud, educación, vivienda, seguridad social, participación, nutrición, información, recreación y otros bienes y servicios sociales, así como de la real posibilidad de alcanzar un nivel deseable de desarrollo humano.

(Correa, 2007).

Es en este contexto que el trabajo social cobra protagonismo, al prestar especial atención a las consecuencias “inevitables” de estos procesos. No es posible entender el bienestar económico sin la marginación que genera en amplios sectores de la población. Por ello, desde nuestra disciplina debe problematizarse el tema del habitante de calle desde una perspectiva multifactorial, que observe la estructura económica, política y cultural y no centre el debate en los efectos de las decisiones individuales.

Además desde el trabajo social, habría que llamar la atención de la permanencia de modelos que privilegian el asistencialismo a la calidad de vida, dejando de lado el

fortalecimiento de las capacidades humanas, la resocialización y las distintas formas de solidaridad. Estos modelos debilitan las redes de apoyo y la pertenencia familiar o social. Como resultado muchos habitantes de calle se sienten excluidos y desvalorizados. Sumado a esto, se encuentran ciertas tipologías en esta población que favorece las condiciones del aislamiento y segregación. Muchos de ellos manifiestan una profunda sensación de soledad. Según el informe de la Alcaldía de Medellín del año 2013 se puede establecer la ausencia de redes de apoyo o vínculos cercanos en el estilo de vida del habitante de calle:

Estado civil según sexo

Estado civil/Sexo	Mujeres		Hombres		Total general	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Soltero	482	8,7	3011	54,6	3493	63,3
Casado	23	0,4	174	3,2	197	3,6
Unión libre	135	2,4	276	5,0	411	7,5
Separado	166	3,0	720	13,1	886	16,1
Viudo	32	0,6	32	0,6	64	1,2
Sin dato	121	2,2	342	6,2	463	8,4
Total	959	17,4	4555	82,6	5514	100,0

Gráfico Alcaldía de Medellín: Políticas Poblacionales para la vida y la equidad. (2013)

En este contexto surge el proyecto Red para el Alma y la Vida de la Alcaldía de Medellín que brinda atención básica y psicosocial a la población adulta - joven en situación de calle. La apuesta metodológica de la casa de acogida está orientada desde la educación experiencial, la pedagogía vivencial y la animación sociocultural. Estrategias propuestas desde centro día 1 y centro día 2, que buscan mejorar su calidad de vida y motivación para superar su condición.

Si bien la ejecución del proyecto ha sido exitosa, se percibe la ausencia de las familias en el proceso de resocialización. De ahí surge la inquietud de la presente investigación,

interesada por el rol que tiene la familia en la vida del habitante de calle. Si bien muchos de ellos, provienen de ambientes disfuncionales y monoparentales, expresan permanentemente que “en la calle no encuentran el afecto y el amor de una familia”. Este estado de soledad permanente se suma a la presencia de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual desde edades tempranas.

Resulta significativo e interesante que en las valoraciones socio familiares estas historias de vida tienen a ser repetitivas, es decir, reiteran el mismo síntoma y las mismas causales. Los jóvenes argumentan que no recibieron afecto, recuerdan situaciones desagradables de maltrato donde la calle era la vía de escape. Para otros, el ambiente familiar nunca les perteneció, pues el abandono y la presencia de personas externas al núcleo familiar eran un común denominador. Situaciones como estas representan un riesgo para su desarrollo integral ya que si no se desenreda la historia familiar, su dignidad y proyecto de vida serán influenciados negativamente. De ahí la importancia de las redes de apoyo, estas refuerzan el vínculo familiar y de pertenencia, indispensables para el éxito de la resocialización.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Desde del proyecto Red para el Alma y la Vida (Casa de acogida para jóvenes), urge constatar el impacto y la efectividad que tienen las familias y redes de apoyo en el proceso de resocialización. Para el programa, es imprescindible fortalecer el acompañamiento familiar y las estrategias que faciliten el regreso del habitante de calle a su hogar. De ahí la importancia del trabajo social, al brindar herramientas de intervención del habitante de calle y sus familias, que resignifique el comportamiento que en algún momento originó dinámicas de miedo, rechazo o resentimiento. Además es necesario entender el papel de la familia como factor primario de expulsión y la incidencia de sus redes de apoyo en habitar la calle como opción de vida.

Es por esto que la investigación está orientada a entender el porqué de esta problemática y como afecta a la sociedad, ya que actualmente no es vista como un factor de riesgo si no, como un problema de salud pública, dado que no se le está dando a la familia la posición que realmente debe tener. A pesar de lo que el estado ha ido implementando a través de los años con proyectos y la implementación de una política pública que abarca todos los factores que hacen que el habitante de calle no sea tenido en cuenta como un eje problematizador en la sociedad, no ha sido posible que estas personas salgan de este contexto social sino por el contrario que recaiga aun mas en el mundo de la calle.

Dada la importancia de esta problemática, se quiere demostrar como la familia que es tenida en cuenta en estos procesos de resocialización son un factor predominante en la intervención que se haga al individuo, como el eje en el sistema familiar, generando espacios, ayudas e intervenciones para restablecer las diferentes coyunturas que hay en el sistema familiar.

1.3 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Qué papel cumplen las familias en el proceso de resocialización de los Habitantes de Calle de Centro Día?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el papel que cumple las familias en el proceso de resocialización de los habitantes de calle del proyecto Casa de Acogida para Jóvenes de Centro Día.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los niveles o tipos de intervención familiar que atribuyen con la resocialización de los habitantes de calle de Centro Día.
- Demostrar a través de la investigación la ausencia familiar que se presenta antes y después de iniciar un proceso de resocialización.
- Establecer la importancia de un acompañamiento familiar desde el inicio del proceso, fomentando así el restablecimiento del vínculo entre los jóvenes y sus familias.

MARCO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

Sin lugar a dudas un referente obligado para el análisis del fenómeno del habitante de calle, es la política pública poblacional para la vida y la equidad de la Alcaldía de Medellín en el periodo 2012 – 2015. En ella se establece la aparición y evolución de la condición de calle como fenómeno colectivo, derivado de factores multidimensionales y resultado de procesos de deterioro físico y mental y disfunciones familiares y sociales.

Este informe perteneciente al plan de gobierno Medellín todos por la Vida, realiza un completo perfil sociodemográfico de la población que accede a los servicios del sistema de atención al habitante de calle en la ciudad desde 1995 hasta el año 2013. En esta misma línea Marta Elena Correa en su estudio La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle, observa en esta condición un subproducto del desarrollo que privilegian el crecimiento económico y desconoce los criterios elementales de la equidad y justicia social.

Las categorías seleccionadas familia, habitante de calle, resocialización y jóvenes dimensionan la problemática que encierra el tema. Es bien conocido que este fenómeno presenta un alto impacto social. Lo que se pretende al trabajar con esta población vulnerable para disminuir su consumo de sustancias psicoactivas y brindar herramientas útiles para su resocialización.

3. 2 MARCO TEÓRICO

3.2.1. Categoría Familia

Por su transformación a lo largo de la historia el término familia no encierra un significado estable ni homogéneo. Los cambios en su tipología y funcionamiento, responden a las dinámicas económicas y a los contextos culturales. A pesar de estas diferencias, la familia tradicionalmente es asociada a la organización primaria del individuo, en la cual, se establecen las relaciones de adaptación al mundo externo. Ella configura una forma de vivir en el mundo a través de la confianza y habilidad para comunicarse y resolver conflictos, En este sentido la familia puede ser considerada históricamente como el espacio social desde un grupo primario.

Ahora bien, para los efectos de la presente investigación, las dinámicas establecidas al interior de la familia son fundamentales, pues inciden en el desarraigo y trastornos conductuales de muchos habitantes de calle. Estas dinámicas constituyen el primer referente de crianza e influyen directamente en el imaginario de esta población. Por ello la disfuncionalidad dentro del primer entorno, ya sea por separación, solterísimo de padre o madre, viudez, desempleo o desplazamiento, alteran la emocionalidad del sujeto y crean las dinámicas de expulsión del núcleo familiar. En palabras de Arango estas dinámicas convierten a la familia en un sistema:

Un concepto central es el de dinámica familiar, entendida como el conjunto de procesos psicológicos biológicos y sociales que se dan en la familia y que garantizan su conservación como sistema. Estos procesos incluyen la autoridad, la comunicación, la afectividad y la cohesión, y se viven de forma particular en cada familia brindándole de tal modo una identidad reflejada en su sistema de valores, sus formas de organización y las pautas de crianza que enmarcan el crecimiento y el desarrollo de cada uno de sus miembros y de la familia como totalidad. (Arango, 2012)

En este sentido, al abordar las tipologías familiares de los jóvenes en procesos terapéuticos o de resocialización se debe tener en cuenta los niveles de comunicación, las interacciones emocionales y el tipo de relaciones democráticas vividas en el hogar. Ya que todo cambio al interior de la estructura familiar modificará a sus miembros. Un ejemplo de ello, es el abandono familiar, causal repetitiva en la deserción de los jóvenes y su ingreso al mundo de la calle. En la medida que se refuerzan los contextos de desarraigo y aislamiento aumenta el desaliento frente a su proyecto de vida y la drogodependencia.

Ahora bien, una de las perspectivas más efectivas para abordar el fenómeno del habitante de calle es la sistémica. En ella el individuo y la familia participan de una estructura superior que los influye y en ocasiones determina. Desde este enfoque el proceso de desarrollo humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados que interactúan con el ambiente. (Espinal I, Gimeno A, Gonzales, F. 2005). En este sentido la familia configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción.

De hecho la familia necesita relacionarse con otros sistemas externos que la influyen permanentemente. La escuela, la religión y el contexto político y cultural, modifican su concepción y comportamiento. Es decir, para el modelo sistémico los grupos familiares se insertan en redes sociales más amplias, las cuales influyen el comportamiento de sus miembros. En este sentido el todo contiene a la parte, de ahí que exista una reciprocidad y comunicación constante entre los miembros del sistema familiar. Este sistema puede considerarse en constante transformación, lo que significa que es capaz de adaptarse a las exigencias de sus miembros y a las exigencias del entorno; asegurando la continuidad y el crecimiento psicosocial de sus integrantes. (Espinal et al., 2005).

Además al hablar del enfoque funcional se direcciona al pensamiento sociológico y se da una interpretación clara de la sociedad y los fenómenos sociales que se presentan alrededor del contexto. Para ello, los funcionalistas desarrollan sistemas teóricos, donde se destacan conceptos claves: Sistema, estructura, función, papeles. En ellos la vida social está integrada por un sistema en el cual, todo aspecto ha de ser juzgado, según el puesto que ocupa, existe una primacía del sistema y las unidades tienen sólo importancia secundaria. (Marroni, 2011).

Es importante tener en cuenta que desde el enfoque sistémico la familia tiene dos componentes básicos y bien diferenciados: el paterno y materno. En estas estructuras los hijos son influenciados por el comportamiento de los padres, sus enseñanzas y ejemplos. Si bien en la

actualidad existe otra concepción de la relación de pareja y los hijos, donde la paternidad y maternidad es una opción que varía según las demandas labores y proyectos de vida, sus roles aún ocupan un lugar prioritario. A pesar de ello, la relación de pareja basada en la procreación, no es considerada hoy como única meta. (Espinal et al., 2005).

En este contexto las nuevas tipologías de familia implican normas y pautas de acción donde las relaciones se tornan llevaderas y estables. Para explicar el fenómeno del habitante de calle desde este enfoque sistémico es fundamental el factor externo o el contexto donde este sistema está interactuando. Los fenómenos que se presentan a raíz de este, dan a comprender y a entender como es el funcionamiento de la estructura de dicho sistema. La primacía del sistema sobre las unidades permite evaluar el funcionamiento de sus componentes y el ajuste del individuo al medio. (Marroni, 2011).

Otro factor importantes es que el enfoque funcional trabaja o direcciona el trabajo social desde lo micro para llegar a lo macro. De ahí que el enfoque sistémico entre a comprender de una forma más analítica la evaluación familiar, orientada a la intervención, entendiendo que la familia es un subsistema de la sociedad, un subsistema con normas, reglas y costumbres.

3.2.2. Categoría habitante de calle.

Históricamente la figura más cercana al habitante de calle es la del mendigo o vagabundo. Existen numerosas referencias a su presencia y significado cultural, como el tratamiento dado por las autoridades. En 1552 las leyes isabelinas ya clasificaban a esta población en dos categorías: Los pobres impotentes incapaces para trabajar, quienes eran ayudados por la beneficencia en los asilos y los pobres sanos, que podían trabajar pero no querían hacerlo. (Villarespe, 2002) Las leyes eran especialmente rígidas con estos, eran reprimidos como medida de corrección a su conducta “improductiva”.

En el contexto de la Revolución Francesa, el trabajo adquiere valor social, los mendigos y vagabundos son considerados intolerables. El encierro, la deportación y el trabajo forzado son las medidas de castigo adoptadas. En todas ellas existe un común denominador: la voluntad del individuo no es tenida en cuenta. Actualmente este factor es crucial para definir el habitante de calle como población. Es decir, desde la sentencia Sentencia T-043 del año 2015, cada persona es “libre” de desarrollar su personalidad y elegir los caminos por los cuales pretende llevar su existencia, sin afectar los derechos de los demás. En este sentido que la “mendicidad” ejercida por una persona de manera autónoma y personal no es delito. De hecho, cualquier tipo de reproche jurídico, sea en forma de sanciones o intervenciones terapéuticas forzadas, resulta inadmisibles en tanto cosifica al habitante de la calle en aras de un supuesto modelo ideal del ciudadano virtuoso o a manera de una acción preventiva en contra de un potencial criminal. (Corte Constitucional, Sentencia T-043, 2015).

Por ello la definición más adecuada del habitante de calle la encontramos en la ley 1641 del 2013, que establece los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle. En ella se define a esta población como las personas sin distinción de sexo, raza o edad, que hacen de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que han roto vínculos con su entorno familiar. Para el Estado la calle como espacio de residencia habitual no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano. (Ley 1641, 2013).

3.2.3. Categoría Resocialización.

La resocialización se vincula a la introducción de patrones culturales y sociales distintos a los que el individuo ha establecido. En este sentido implica la adaptación de la persona a un nuevo ambiente, donde se marca la diferencia en actitudes, costumbres y roles de su entorno. Por ello, la resocialización incorpora las vivencias de la realidad social en el diario vivir de la persona. Por ello, se debe de empezar con la ruptura de las actitudes del individuo frente a sus conductas antisociales y generar una nueva identidad donde se acepten nuevas normas.

El concepto de resocialización proviene de Europa comienza a implementarse desde el modelo tutelar que considera al individuo como un enfermo necesitado de cura, el objetivo de este modelo es la intervención para la educación y el cambio conductual. En este sentido, no se considera al sujeto como culpable, sino en peligro físico y moral:

Durante el último tercio del pasado siglo empezó a abrirse paso con fuerza la pretensión de superar el viejo derecho del castigo y de la represión por un derecho orientado al tratamiento del delincuente. Ello tuvo lugar en distintos sentidos y desde diferentes puntos de vista. Simplificando mucho, empezó a entreverse como meta a alcanzar la situación del castigo por el tratamiento, de la cárcel por el centro terapéutico, de las togas de los juristas a las batas blancas de los terapeutas. (Puig, 1989).

En este contexto la resocialización abre un camino frente a las viejas leyes y paradigmas sociales que consideran el castigo y el encarcelamiento como única opción de tratamiento. Por lo tanto la resocialización lleva consigo la responsabilidad social y la adaptación a nuevas normas intergrupales:

En los años cincuenta y sesenta, de la mano del progreso de las nuevas ciencias sociales, la llamada “ideología del tratamiento” domina en ciertos países la determinación del contenido e incluso de la duración de las penas privativas de libertad, así como, en muchos casos, la decisión de si pueden sustituirse por otras medidas o “programas”, entre tanto, el término “resocialización” se fue extendiendo por doquier, viniendo a sustituir a otros como el de “mejora” “corrección” o “reeducación”.” (Puig, 1989).

Visto de esta forma la prioridad no es la condena de quien infringe la norma, sino el marco social en el cual puede adelantar su proceso reeducativo. En este proceso es necesario conocer el trasfondo de la persona, las estructuras que lo llevan a cometer el delito y los contextos culturales impulsores de su conducta. Por ello el término resocializar implica la función correctora, en la cual, se buscan las estrategias que interioricen las reglas sociales en el sujeto. (Rojas, 2007)

Habría que decir también que el término resocialización se interesa por la dimensión terapéutica y afectiva. En ella se unen normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto histórico y cultural de la persona. Es importante señalar que el proceso de resocialización transcurre durante toda la vida del individuo, a través de él, se internalizan los significados construidos indispensables para la convivencia. Una parte importante de este proceso son los roles sociales que articulan la conducta al funcionamiento institucional elementales a la estructura social. (Simkin y Becerra, 2013).

Actualmente en la ciudad de Medellín se habla resocialización e inclusión social, consistente en integrar a la persona a todos los aspectos de la vida comunitaria, sin importar su origen, condición socioeconómica o pensamiento. La resocialización y la inclusión social hacen parte fundamental de este proceso, pues un gran número de los habitantes de calle, han estado en prisión, son consumidores de sustancias psicoactivas y se caracterizan por la transgresión a la norma. Un alto porcentaje de ellos, ya viene con su propia concepción de cultura y estilo de vida;

es acá donde es necesario trabajar desde lo sociocultural y con proyectos lúdicos que transformen los imaginarios de estos sujetos.

3.2.4. Categoría Jóvenes.

Según el censo realizado en Centro día de la población atendida en sus sedes (2013), en la ciudad de Medellín existen aproximadamente 1047 jóvenes del sexo masculino y femenino entre 18 a 29 años. Esto equivale al 19,0 % de la población de habitantes de calle de la ciudad. Esta situación es alarmante por su número creciente y por las personas que emigran desde distintas ciudades y municipios colombianos hacia Medellín, por ser considerada una de las “plazas” más apropiadas y beneficiosas, por los proyectos ofrecidos por la alcaldía y los ingresos económicos obtenidos mediante la mendicidad y actos delictivos.

Es posible utilizar los conceptos de “Habitus” y “Campo Social” de Pierre Bourdieu para explicar las razones por las cuales los jóvenes eligen las calles como opción de vida. Bourdieu define el campo social como “una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando de manera gradual a través de la historia, en torno a cierto tipo de relaciones, intereses y recursos propios, diferentes a los de otros campos” (Giménez, 2005). Por lo tanto el campo es “el espacio de juego” donde interactúan o se relacionan las personas o “agentes”, entre estos agentes siempre existirán conflictos o “luchas”; cabe resaltar que estos agentes tienen la capacidad de crear, cambiar, progresar, participar activamente en la sociedad, entre otros:

“Los campos son las distintas configuraciones de clases o relaciones sociales, donde se unen para relacionarse. Bourdieu lo explicaba como si fuera una red, donde las relaciones son necesarias. Estas relaciones con su respectiva razón de ser y también con su estatus social que los hace relacionarse de tal o cual manera” (Palacio, 2011)

Otro de los conceptos utilizados por Bourdieu que aplica al grupo poblacional de habitantes de calle es el habitus, ya que está relacionado con su forma de actuar dentro del campo. El habitus es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. En los dos casos expresan la posición social en la cual se ha construido. (Giménez, 2005).

Habría que decir también que una de las causas de la habitabilidad de la calle, se relaciona con el maltrato infantil y la violencia familiar a temprana edad. Ellos abandonan el grupo familiar y se vinculan al mundo de la calle donde viven de la mendicidad, el robo o el atraco informal, exponiéndose a riesgos de diferentes tipos. (Dane, 2010). Otras situaciones que se identifican como causales son la pobreza en términos de nivel de ingresos, el abandono, la desintegración del núcleo familiar, el abuso sexual, la migración del campo a la ciudad y desplazamiento forzado.

Existen también razones de tipo personal, como la búsqueda de espacios para lograr mayor libertad frente a las restricciones y normas familiares que en muchos casos ellos consideran afectan su libre desarrollo de la personalidad. Estas situaciones detonan la situación de vulnerabilidad que enfrentan estos jóvenes que a su corta edad no ven alguna alternativa viable, además de factores externos que los inducen a tomar malas decisiones como el consumo de sustancias psicoactivas.

De hecho, la forma específica y particular de vida en la calle, ha llevado a que el joven, sea excluido socialmente, presionándolo a construir su propia identidad y a configurar un grupo social por fuera del resto de la comunidad. Esto por lo general se refleja en problemas de comportamiento y procesos de autodestrucción.

Sin desmeritar la importancia de los demás habitantes de calle, la población joven requiere especial atención, por su aporte a la construcción y el fortalecimiento de su proyecto de vida, además la inclusión genera mayores oportunidades de resocialización. Por lo tanto, la calle es el otro lado de nuestra casa, es el lugar de la variedad vincular donde nos encontramos con los otros distintos a nuestra familia, es el campo donde nos realizamos socialmente, el espacio de la comunidad.

3.4. MARCO HISTÓRICO

El fenómeno del habitante de calle ha sido visto como un problema de orden público y policial, ligado al abandono y marginalidad de la ciudad. En la época Colonial, por ejemplo, las mujeres Indígenas eran abandonadas junto a sus hijos al no considerarse buenas esposas, situación que derivaba en la habitabilidad de calle como única opción de vida. (Medellín, 2013). De hecho en 1643 el Hospital San Juan de Dios, funcionaba como casa de niños y mujeres recogidas. Irónicamente durante esta época se empieza a contrarrestar la situación de abandono y mendicidad, mediante la limosna y las obras de misericordia que realizan los feligreses como precepto de fe.

A mediados del siglo XVIII el aumento de la población en una ciudad considerada “habitada y estrecha”, elevó el fenómeno del habitante de calle a categoría de problema social. Según el cronista José María Cordobés Moure, se tropezó con imposibilidad de recluir a los centenares de vagabundos entregados a los vicios más repugnantes, vestidos de andrajos, durmiendo donde les cogiera la noche, sin saber para donde vienen ni para donde van. (Medellín, 2013).

Durante el siglo XIX abundaba la inequidad, la violencia, el deterioro social y económico a causa de las constantes guerras civiles. Esto obligó a muchos campesinos a huir de sus tierras,

perder cosechas y animales al ser utilizados por los ejércitos. Además se utilizó al pobre y al campesino para la lucha como un “descamisado soldado o un asesino legítimo. (Medellín, 2013).

Posteriormente en 1884 comienza un proceso de modernización económica en la ciudad con la proliferación de talleres artesanales, pequeñas fábricas de artesanos y obreros e instituciones de educación técnica y beneficencia. Para la fecha unas 3.000 personas (8.1%), de los 37.000 habitantes, vagaban por las calles sin techo ni alimentación regular. Mientras que el 4% del total eran los más ricos: comerciantes, mineros y dirigentes políticos de la región. (Medellín, 2013).

Ya en el siglo XIX e inicios del XX, se presenta en la ciudad un incremento acelerado de población migratoria que no encuentra oportunidades económicas, aumentando así los mendigos y desadaptados, que en su gran mayoría presentaban problemas mentales y de adaptación laboral. En esta época se presenta la aparición de los primeros grupos de “limpieza social” obligando a la conformación de subgrupos entre los habitantes de la calle como alternativa de supervivencia individual, aumentando así el consumo de sustancias psicoactivas y la delincuencia. En este punto el Estado toma cartas en el asunto y empiezan los programas de protección social. (Medellin, 2013).

La situación adquiere notoriedad social a raíz de la reubicación de cientos de habitantes de calle de las llamadas cuevas ubicadas en el barrio Corazón de Jesús. Cientos de personas se

tomaron las calles de Medellín, en especial el sendero peatonal del río y lugares representativos como la plaza de Cisneros, la cual fue reestructurada con el parque de las luces, la biblioteca EPM y con la remodelación del edificio Carre. (Medellín, 2013).

La respuesta institucional se refleja en la creación de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín, quien atendía la población de alcohólicos, drogadictos y enfermos mentales de la calle. Desde una metodología asistencialista y de protección por ser población altamente vulnerable, tenían el objetivo de disminuir el impacto social de la problemática en la ciudad de Medellín. En 1988 se implementa el “Centro Ambulatorio” con el fin de ofrecer consultas médicas y psiquiátricas a esta población. es hasta 1991 donde se empieza a considerar el programa de Enfermos Mentales como estrategia de control social donde participaron la Secretaría de Gobierno y la Policía Municipal. (Medellin, 2013).

3.5. MARCO LEGAL

En la actualidad existen varios acuerdos y leyes contra la vulnerabilidad de los habitantes de calle. A nivel nacional la ley 1641 de 2013 busca garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de esta población. A nivel local, la ciudad apuesta por una política de atención integral, dirigida a la resocialización. Con este fin, se crea el ACUERDO 332 “Política Pública Social para el Habitante de la Calle Adulto del municipio de Medellín que busca Garantizar, proteger y restablecer los derechos de los habitantes de la calle con el propósito de lograr atención integral, rehabilitación e inclusión social. (Medellin, 2016). Este acuerdo se enfoca en la atención integral, la atención individual, familiar y social, desde los principios de la equidad, integralidad, inclusión y solidaridad.

Una de las bondades de esta política sería la participación más activa de otras dependencias oficiales. Por ejemplo, la secretaría de Medio Ambiente se involucraría con proyectos de reciclaje. De igual forma, la Secretaría de Salud con aspectos de desintoxicación y los funcionarios de la Secretaría de Gobierno controlarían los lugares que construyen los habitantes de calle, cerca de zonas residenciales y comerciales. La política obligaría a otras secretarías a interactuar. (Medellín, 2015). La intención del proyecto es dignificar la vida de esta población vulnerable y asegurar su atención en salud y alternativas para la generación de ingresos, educación y vivienda.

Hay que resaltar la Sentencia T-043/15 de la Corte Constitucional, para la cual la mendicidad ejercida de forma autónoma y personal, no representa contravención o delito. Por lo tanto no es posible el reproche jurídico o la intervención terapéutica forzada, pues se estaría cosificando al habitante de calle, desde el prejuicio de la acción criminal o el modelo ideal de ciudadano. Esto reafirma el carácter voluntario e individual de cualquier estrategia y política de resocialización.

A continuación, se dan a conocer las normativas más relevantes relacionadas con el habitante de calle.

LEY	OBJETIVO	INTERPRETACION
ley 1641 de 2013 "por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones"	La ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública y social para los habitantes de la calle. Está dirigida a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.	La Ley 1642 de 2013, dicta las directrices desde las cuales las entidades públicas deben ofrecer una atención adecuada hacia dicha población. Esto con el fin de disminuir el crecimiento en la población Habitante de Calle específicamente en la ciudad de Medellín.
ACUERDO 332 «Política Pública Social para el Habitante de la Calle Adulto del municipio de Medellín»	Busca garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de los habitantes de la calle del municipio de Medellín, con el propósito de lograr	El presente acuerdo está focalizado en una atención integral hacia el habitante de calle. Su propósito es la atención individual, familiar y social, desde los principios de la equidad,

	atención integral, rehabilitación e inclusión social.	integralidad, inclusión, solidaridad, participación social, igual y la no discriminación. Dicho proyecto tiene como principio los derechos humanos y la resocialización exitosa de esta población.
Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.	Artículo 1 “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comprometerse fraternalmente los unos con los otros”	Ante la autoridad nacional e internacional todos los seres humanos desde su nacimiento son sujetos de derechos y deberes, es así como todos son libres e iguales, por tal motivo deben ser tratados con dignidad y respeto, independientemente de su condición económico, social, cultural, entre otros.
	Artículo 7 “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”	El sujeto que vulnera dicho artículo, en la cual se dicta la sentencia de igualdad y protección contra cualquier tipo de discriminación, deberá ser infringido en su acto de vulneración, esto abarca cualquier tipo de población, pero en especial aquella que por sus condiciones de vida y convivencia no cuenta con las condiciones básicas de sobrevivencia.
CONSTITUCION	El Artículo 13 “Manifiesta que el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara las medidas a favor de grupos discriminados o marginados. Además establece que la protección	Es obligación del Estado promover las condiciones de igualdad a favor de aquellos grupos poblacionales en alto grado de vulnerabilidad a causa de su condicional económica, física o mental. Mediante sanciones justas y

NACIONAL	especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física, o mental se encuentren en situaciones de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ellas se cometa”	dignas en las cuales se reivindique los derechos del sujeto vulnerable y marginado. Además el Estado debe realizar lo pertinente y necesario para hacer efectivo dicho Artículo adoptando las medidas necesarias para el reintegro o solvencia de la dificultad del sujeto en cuestión.
----------	---	--

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El proyecto Red para el Alma y la Vida hace parte de las apuestas de La Secretaría de Inclusión Social y Familia de la Alcaldía de Medellín. Esta tiene como responsabilidad articular, coordinar e implementar políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales y el mejoramiento de su calidad de vida. Entre sus principales funciones están:

1. Direccionar el diseño, implementación, monitoreo y asesoría de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a la igualdad de derechos y oportunidades entre los diferentes grupos poblacionales y la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social económico y cultural de los grupos poblacionales y la Familia.
2. Diseñar e implementar Políticas de atención y generar oportunidades para las poblaciones minoritarias o en situación de vulnerabilidad.
3. Coordinar y articular con entidades gubernamentales y no gubernamentales públicas y privadas, la gestión intersectorial e Interinstitucional para la prevención, promoción, investigación, diagnóstico y ejecución de programas sociales dirigidos a los grupos poblacionales en situación de riesgo social.

4. Proponer acciones para hacer efectivas las políticas de atención a los diferentes grupos poblacionales con las demás dependencias de la administración Municipal.

5. Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integral de Gestión de acuerdo a las directrices definidas por la entidad. (Secretaría de Inclusión y Familia, 2015)

4.1. MODELO PEDAGÓGICO.

El modelo implementando en casa de acogida es la animación sociocultural. Desde este modelo se pretende llevar a cabo una transformación desde lo experiencial y lo vivencial tomando como objetivo la participación activa de los jóvenes en su procesos. El modelo favorece el dinamismo y la actitud propositiva en los estilos de vida de las comunidades intervenidas. Además implica un proceso de desarrollo comunitario, de acciones que facilitan el buen funcionamiento y comportamiento de los individuos a la hora de establecer una intervención generada desde el ser y la integración.

La historia del modelo comienza se remonta a los años 30 y 60 con las universidades populares y su interés de acercar la cultura a las clases obreras, por medio de conferencias y cursos de formación profesional. Todo ello basado en una idea de cultura y educación, interesada en acercar la cultura a las clases populares. En este sentido, el modelo de animación sociocultural se fundamenta en el protagonismo del individuo. Es él quien toma conciencia del cambio

personal a realizar a través de una forma lúdica y activa. De ahí la importancia de esta perspectiva en el fenómeno del habitante de calle. Su impacto favorable en la resocialización y disminución del consumo de sustancias psicoactivas parte de la convicción de su autonomía.

Habría que decir también que casa de acogida busca la intervención social desde lo educativo. Autores como Riera afirman que una de las funciones de este tipo de educación es el favorecimiento del desarrollo de la sociabilidad del individuo a lo largo de toda su vida. En este sentido, se debe promover la sensibilización y toma de conciencia de las necesidades no sentidas, para que estas sean percibidas, y expresadas en un ambiente de enseñanza y aprendizaje significativo.

Es así como lo social siempre tendrá un papel importante dentro del contexto de las intervenciones. La educación social va de la mano con la animación sociocultural ya que sociabiliza a la persona a través del entorno social y cultural. Además presta atención especial a la dinámica familiar, donde se sensibiliza lo vivido a través de mecanismos lúdicos y participativos. Allí se fortalecen las acciones y aptitudes que favorecen la inclusión del habitante de calle a su núcleo primario y social.

Es de gran importancia que la animación sociocultural sea vista desde la transformación social, ya que potencia la participación en los contextos culturales, sociales y educativos. Como estrategia su objetivo es transformar la sociedad a través de los individuos. Sensibilizarlos a

través de actividades creativas y juegos que contienen una enseñanza o espacio reflexivo. En este sentido Ángel Castro establece los siguientes objetivos prioritarios para el modelo:

Promover alternativas a lo establecido generando actitudes abiertas, sacar al máximo partido de todas las posibilidades de cada individuo para su mejor realización personal y así aportar a la comunidad lo mejor de sí mismo, ofertar valores, de futuro y progreso, crear nuevos espacios y modos de hacer cultura, conseguir que los ciudadanos sean protagonistas de su propia vida, recuperar la señas de identidad de cada comunidad.

(Blanco, 2010)

En este contexto la función del animador o educador es servir de guía a los individuos en el camino de su propia transformación, teniendo como eje principal la continuidad y las actividades o proyectos que tengan como objetivo la participación activa del individuo involucrado. Para blanco existen tres valores que siempre deben de estar presente a la hora de entablar la animación en cualquier proyecto o grupo. En primer lugar, fe en la persona: todos pueden aportar un ideal y contribuir a un proceso de cambio; fe en el grupo: la participación, la información, los grupos de opinión, la toma de decisiones, la reflexión, etc. Hacen aflorar y resurgir que el sujeto tenía subyacentes; y por último, fe en la acción social y política: el asociacionismo y la transformación de la sociedad por parte de todos y cada uno de los que la componemos. (Blanco, 2010).

5. CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

El objetivo del proyecto Red para el Alma y la Vida es brindar atención básica y psicosocial a la población adulta joven en situación de calle. Este proyecto cuenta con 5 componentes distribuidos por etapas. Su historia se remonta a 1992 con la sede centro día 1, la cual atendía diariamente a 150 usuarios, con un modelo semi-abierto. Es decir prestaba un servicio de aseo personal y alimentación, atención en medicina y atención psicosociales.

El proyecto se remonta hasta el año 1993 cuando se crea el programa integral de protección y seguridad social a los indigentes de la ciudad de Medellín, que consistía en granjas multi-activas y casa de rehabilitación. El objetivo del programa, en cabeza de la Secretaria de Bienestar Social, era la reinserción a la sociedad como personas útiles. (Medellín, 2013). Estos proyectos realizados desde diferentes perspectivas y metodologías se direccionaron a la atención inmediata y reinserción social.

En junio del 2003, comienza a funcionar centro día 2, para los egresados de las comunidades terapéuticas, el programa inicio con 23 personas que pasaban su día entre actividades lúdicas, recreativas y formativas, motivándolos a continuar con el proyecto de reinserción” (Medellin, 2013, pág. 234). Durante el 2005 se da inicio al Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto. En dicho proyecto se da una mirada más amplia e integral ya que va acompañado de procesos de motivación e inclusión social. Posteriormente en el 2009, se crea

CENTRO DIA 3, el cual posibilita aumentar el número de personas atendidas y mejorar la calidad de las atenciones.

En el 2014 y hasta la fecha, la ESE Hospital carisma viene operando el programa del Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto. Gracias a toda la experiencia de los años pasados y de los programas implementados en los habitantes de calle, se parte de un “diagnóstico integral y situacional, con el fin de ofertarle una atención desde sus necesidades básicas y condiciones mínimas que apuntan a mitigar las consecuencias de su situación de vulnerabilidad. (Medellin, 2013). Esta estrategia va acompañada de procesos de sensibilización, conocimiento, aplicación y evaluación, con el propósito de dignificar y reconocer los derechos de este grupo poblacional, al igual que conozcan y accedan a los diferentes programas que el gobierno y la alcaldía les ofrece. El proyecto consta de los siguientes componentes:

5.1 COMPONENTE 1

COORDINACION Y ADMINISTRACION DE LA RED DE ORGANIZACIONES RED PARA EL ALMA Y LA VIDA.

Este componente cuenta con una red de instituciones constituyentes como es la corporación centro cita salud mental, clínica de oriente, fundación proyecto mujer, fundación hogar nuevo ser, comunidad terapéutica semillas de fe, etc. Dentro de los miembros adherentes se encuentra la fundación munay, fundación descubrir, corporación por el camino, caminos de fe y amistad, entre otros.

En sus actividades esta:

Planeación estratégica y estructura programática

Base de datos

Actividades formativas

Asesorías

Visitas institucionales de identificación y motivación

Reuniones de junta directiva

Difundir información

Informes mensuales

Acompañamiento al plan de operación de la asociación red

5.2 COMPONENTE 2

SENSIBILIZACIÓN PARA LA CAPTACION Y PARTICIPACION (ENLACE EN CALLE).

Parar ingresar a este componente los jóvenes deben contar con los siguientes requisitos: tener entre 18 a 32 años, no tener discapacidad física ni mental, que sean habitantes de calle, requieran servicios terapéuticos o laborales, que presenten hábitos callejeros. Las actividades

realizadas en esta etapa son identificar, contactar y sensibilizar a la población adulta joven habitante de calle, motivándolos a ingresar y participar en la oferta de atención diferencial que se ofrece a través del proyecto.

5.3 COMPONENTE 3

CASA DE ACOGIDA PARA JOVENES.

Brinda atención básica y psicosocial a la población adulta joven en situación de calle, a través de actividades que promuevan la disposición al cambio, la postulación y derivación hacia procesos de resocialización. Presta atención interdisciplinaria y acompañamiento a los jóvenes que inician el proceso de resocialización, a través de un equipo interdisciplinario, con actividades que le permitan adaptación, prevención, y deshabitación de su vida en calle.

5.4 COMPONENTE 4

RESOCIALIZACION

Promueven la inclusión social familiar y laboral de los jóvenes, es de modalidad cerrada donde hay una etapa de replanteamiento y fortalecimiento y están sujetos al cumplimiento de los indicadores de logro. Además presenta una etapa de desprendimiento gradual (inserción laboral y social) donde la persona asiste a jornadas de formación y capacitación durante cinco días a la semana.

5.5 COMPONENTE 5.

POLITICA PÚBLICA

Se estructura la política pública de habitante de calle mediante un análisis de información y los actores estratégicos. El acuerdo se ampara en un enfoque de derecho, desarrollo humano, diferencial y territorial. Los principios son: equidad, integralidad, inclusión, solidaridad, corresponsabilidad, diversidad, participación social, progresividad. El objetivo general es garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de los habitantes de calle.

Objetivos específicos:

Estrategias de superación de riesgo

Atención a las necesidades básicas de los habitantes de calle

Garantizar el aseguramiento en algún régimen de salud

Alternativas de generación de ingresos, de acceso a la educación y a la vivienda

Convocar a la sociedad civil, la familia y el estado para desarrollar de manera articulada y corresponsable

El reconocimiento social de los derechos de la población habitante de la calle.

5.6. LINEAS ESTRATEGICAS

Promoción, prevención y restablecimiento de derechos

Prevención, mitigación y superación

Comunicación de información

Con estos 5 componentes se tiene un estricto seguimiento de lo que se hace en el proyecto y como está estructurado para el buen funcionamiento, donde la prioridad es el buen desarrollo en beneficio de los jóvenes habitantes de y en calle.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1. METODO DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta la ruta metodológica utilizada en la investigación. Los hallazgos derivados de los instrumentos y técnicas utilizadas hacen parte de las dinámicas de los habitantes de calle en la red del alma y la vida.

6.1.1. Paradigma

La elaboración de esta investigación fue realizada en la Ciudad de Medellín, desde el paradigma socio- crítico considerándolo pertinente para obtener los resultados esperados en el proceso de la ejecución de las técnicas. Este paradigma nos permite realizar un ejercicio integro de reflexión crítica, tanto del sujeto interventor como del objeto de intervención que están involucrados dentro del proceso de resocialización.

De acuerdo con Arnal, el paradigma socio-crítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

Cabe resaltar que este paradigma es importante en la medida que tiene como finalidad la transformación de las estructuras de las relaciones sociales, se basa en la interacción del Trabajador Social, el sujeto en cuestión y en la investigación participante para promover los cambios sociales dando respuesta a los problemas, pero con la participación de los miembros de la comunidad, tiene unos principios muy concisos en cuanto a la transformación como es unir la teoría y práctica, conocer y comprender la realidad y propone la integración de todos los participantes.

6.1.2. Tipo de Investigación

De acuerdo con la elección del paradigma, se hace un ejercicio de análisis para adoptar un enfoque que se ajuste al modelo de resocialización, considerando el más adecuado para esta investigación, el enfoque cualitativo. Este permite obtener la reelección de datos de manera descriptiva, lo cual genera un espacio de investigación acción participativa entre los sujetos principales y el investigador.

Este enfoque, establece teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se derivan hipótesis. Estas se someten a prueba utilizando diseños de investigación apropiados. Mide las variables en un contexto determinado, analiza las mediciones, y establece conclusiones. Si los resultados corroboran las hipótesis, se genera confianza en la teoría, si no es refutada y se descarta para buscar mejores. (Sampieri, 2011)

6.1.3. Método

La investigación se realizó mediante el método inductivo, pasa de los resultados obtenidos de la observación y experimentación de técnicas a la formulación de una hipótesis, permitiendo una sistematización con datos descriptivos e interpretativos.

6.2. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

En el transcurso de la investigación se ejecutaron diferentes técnicas acordes al objeto de estudio. Entre ellas el foto lenguaje y la entrevista.

6.2.1. Foto lenguaje

La pertinencia de esta técnica radica en que los habitantes de calle reflexionen sobre los sentimientos o situaciones que experimentan frente a sus familias. De esa manera se puede conocer su percepción con relación a las redes de apoyo y sus dinámicas familiares. Además es una herramienta que se aplica en todos los ámbitos y edades que resulta buena para descubrir y plantear objetivos, donde se sensibiliza las diferentes problemáticas que se presentan en su diario vivir.

6.2.2. Entrevista

Dirigida a los jóvenes participantes del programa, familias y formadores, con el propósito de conocer las dinámicas establecidas y las historias personales ligadas a la habitabilidad de la calle.

6.3. POBLACION Y MUESTRA

6.3.1. Población

Los jóvenes seleccionados para la investigación se encuentran en casa de acogida para jóvenes en la modalidad básica de primer nivel. Allí cuentan con sostenimiento activo, baño, alimentación, implementos de aseo, y la posibilidad de resocializarse en el Centro Día. Además se contó con la participación activa de la familia y los educadores del proyecto, los cuales desde su perspectiva dieron a conocer el rol de la familia en el proceso de resocialización.

6.3.2. Muestra

“Para seleccionar una muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etcétera).” (Sampieri, 2003). Entre los jóvenes seleccionados se comprenden edades de 18 a 32 años de edad que se establecen como Jóvenes Adultos ya que en casa acogida el mínimo de edad para ingresar es de 18 años y el máximo es de 32 años; Para la muestra se seleccionaron ocho jóvenes entre los 20 y 33 años de edad. De género masculino y vinculados al proyecto de resocialización de Casa de

Acogida. Es importante resaltar la postulación voluntaria de todos ellos a la aplicación de las técnicas.

6.3.3. Enfoque.

La elaboración de esta investigación fue desarrollada desde un enfoque cualitativo ya que este permite obtener la reelección de datos de manera descriptiva. Esto genera un espacio de investigación acción participativa entre los sujetos principales y el investigador.

Este enfoque, establece teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se derivan hipótesis. Estas se someten a prueba utilizando diseños de investigación apropiados. Mide las variables en un contexto determinado, analiza las mediciones, y establece conclusiones. Si los resultados corroboran las hipótesis, se genera confianza en la teoría, si no es refutada y se descarta para buscar mejores. (Sampieri, 2011).

6.3.4. Tiempo.

Para la ejecución de las técnicas se contó con dos meses aproximadamente, en los cuales se realizaron dos encuentros, en el primero se aplicaron las entrevistas individuales y familiares, en los demás la técnica de foto lenguaje y entrevista a educadores.

7. ANÁLISIS CATEGORIAL

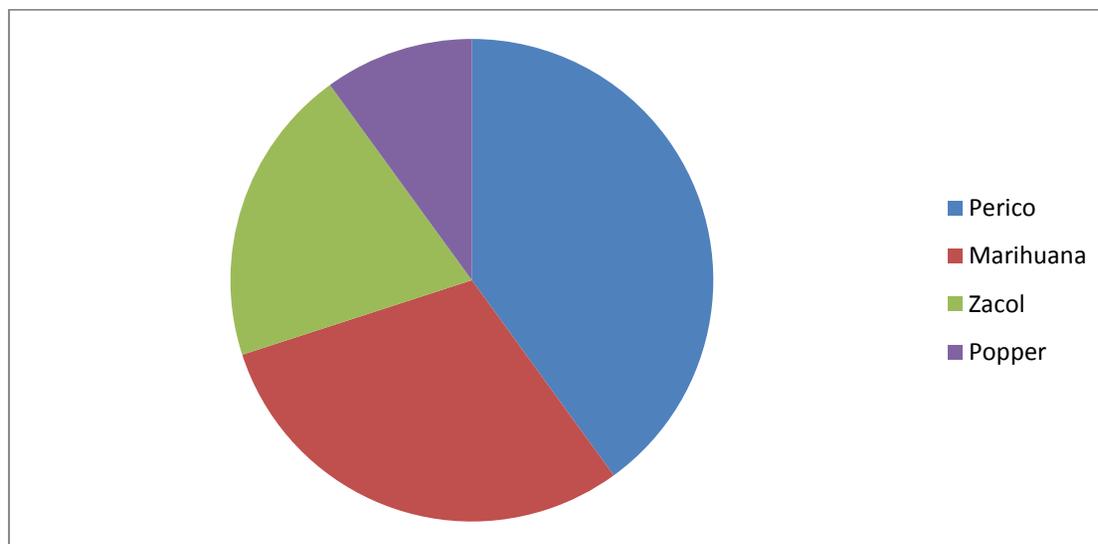
El análisis se desarrolló a partir de las cuatro categorías principales utilizadas en la investigación: familia, habitante de calle, resocialización y jóvenes. Estas se interpretaron con el objetivo de conocer la incidencia de las familias y red de apoyo en el proceso de resocialización de los habitantes de calle.

7.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

7.1.2. Análisis De La Encuesta Dirigida A Los Jóvenes Habitantes de Calle.

GRAFICA N° 1

¿Qué tipo de sustancia Psicoactiva consume?



Interpretación:

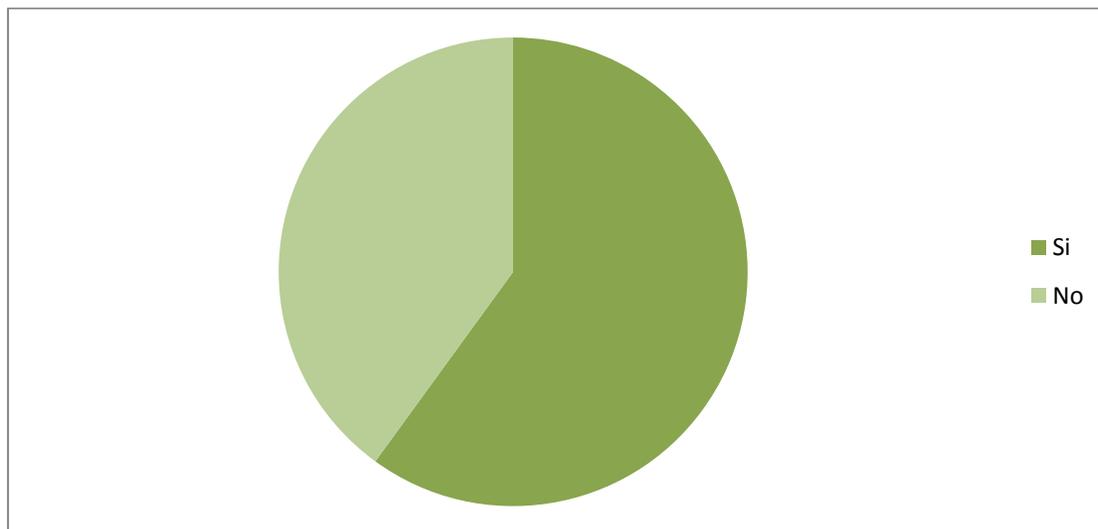
En esta grafica es posible observar que de los 8 jóvenes encuestados, todos consumen cocaína, 2 de ellos también consume sacol, 1 de ellos ruedas, y 5 consumen también marihuana.

Conclusiones:

Se puede concluir que de los 8 jóvenes entrevistados 7 son poli consumidores. Esto quiere decir que consumen varias sustancias psicoactivas, solo uno de ellos es consumidor de cocaína. Todas las sustancias mencionadas tienen similares porcentajes, sin embargo la cocaína es la de mayor impacto. La razón del consumo de cocaína radica en su alto índice de adicción, los jóvenes la catalogan como una de las que más “engancha”. Esto se debe al efecto de alegría y euforia que produce. Los jóvenes sienten bienestar y control de la situación. La marihuana contraria a la cocaína es consumida por los jóvenes para contrarrestar los efectos de la cocaína.

GRAFICA N° 2

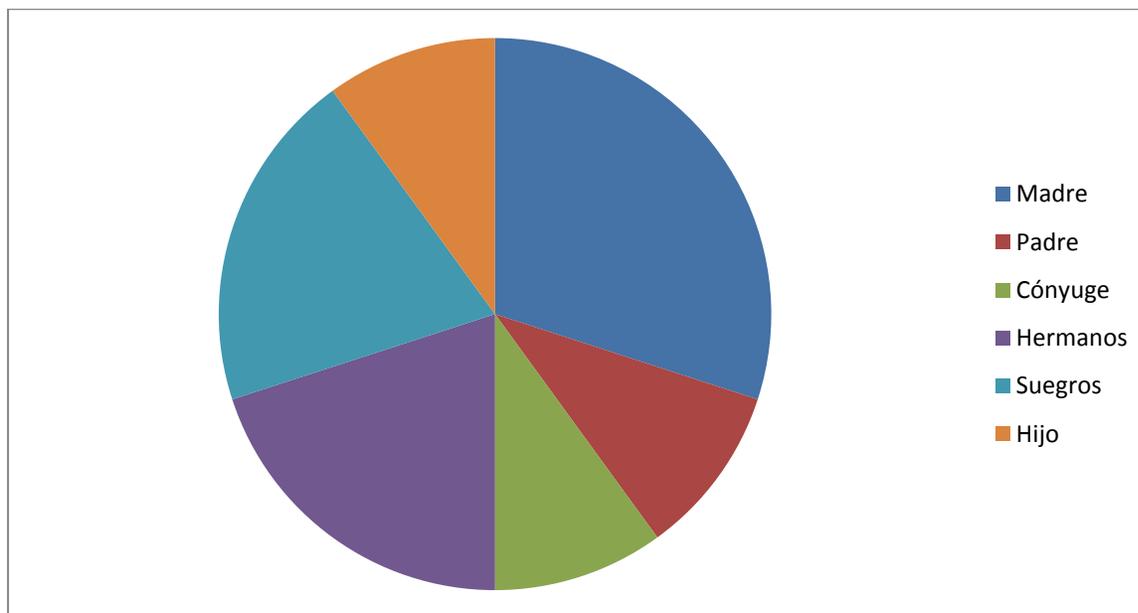
¿Su familia está enterada de su condición de Habitante de Calle?

**Interpretación:**

Se observa que 5 familias de los jóvenes entrevistados están enteradas de su condición de calle y el consumo de drogas. Tres de estas familias no están al tanto de su condición por varios motivos.

Conclusiones:

El que 5 de los jóvenes expongan que su familia esta enteradas de su condición resalta la importancia para ellos de su familia percibida. A pesar de la existencia de disfuncionalidad y lazos familiares deteriorados, se presenta una comunicación entre sus miembros.

GRAFICA N° 3**¿Cuál es su red de apoyo familiar?****Interpretación:**

Ocho de los jóvenes entrevistados expresan un apoyo significativo de la madre, más que el padre u otros miembros del grupo familiar.

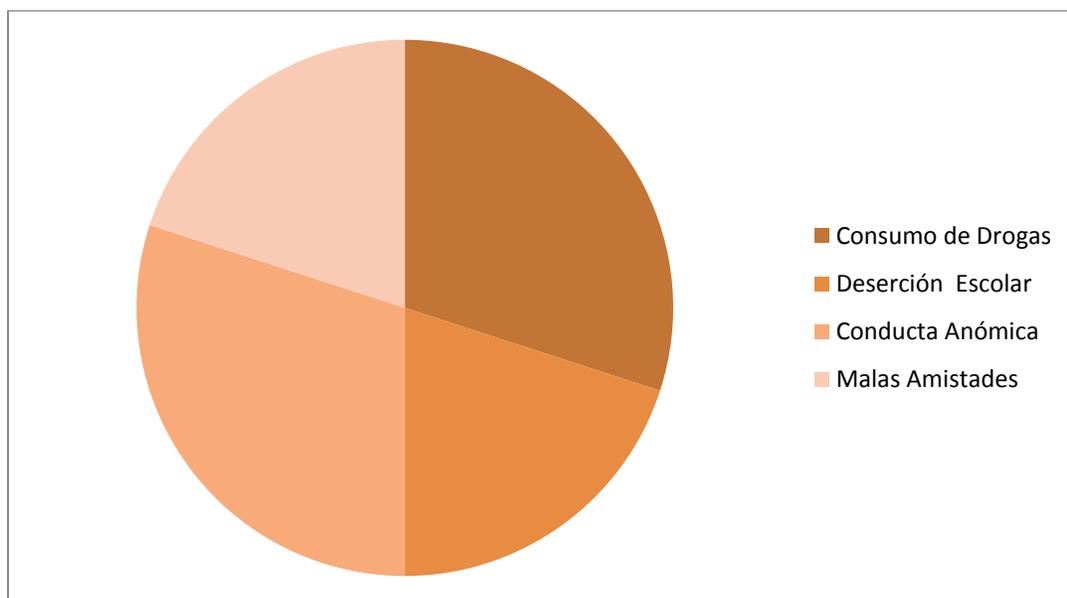
Conclusiones:

Que la mayoría de los jóvenes entrevistados afirmen poseer la madre como red de apoyo, da a entender la importancia y relevancia de la figura materna. Es ella la que está más pendiente de ellos a pesar de sus adversidades y dificultades. También se evidencia la tipología familiar mono parental con jefatura femenina. La figura materna es sin duda relacionada con el afecto, comprensión, y amor incondicional.

7.1.3. Análisis De La Encuesta Dirigida a las Familias.

GRAFICA N° 4

Las familias consideran que el deterioro de las relaciones familiares es ocasionado por:



Interpretación:

Las 8 familias entrevistadas perciben que el consumo de drogas, la deserción escolar, la mala conducta, y las malas amistades son los detonantes del deterioro de las relaciones familiares.

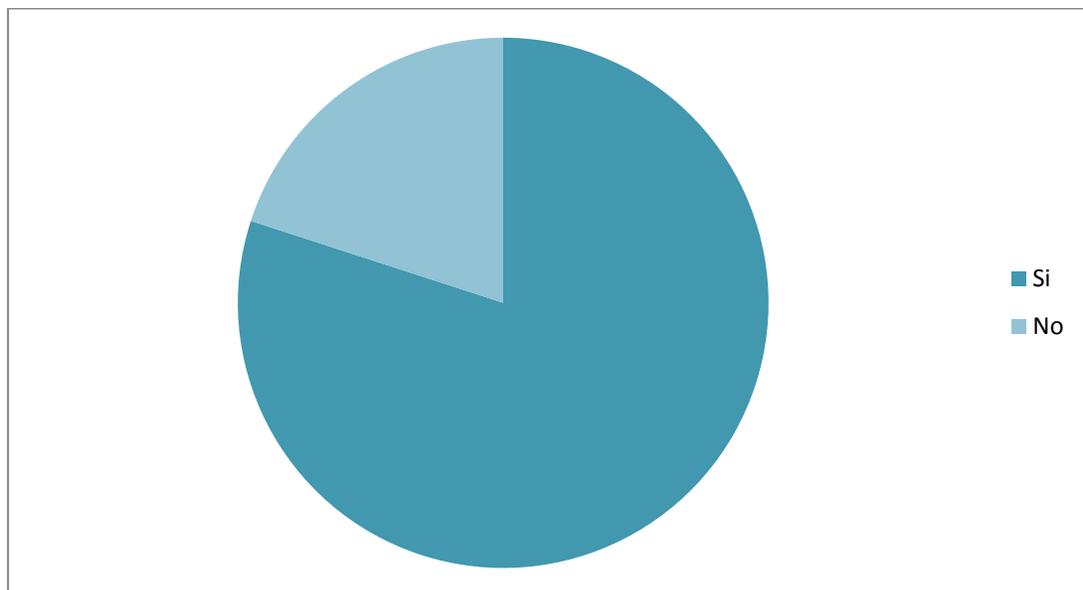
Conclusiones:

La coincidencia de las 8 familias entrevistadas en estas variables indica que la expulsión de uno de sus integrantes a situación de calle responde a factores multifactoriales. Sin embargo

estos factores se perciben amenazantes para el entorno por las conductas generadas en las dinámicas del hogar.

GRAFICA N° 4

¿El núcleo familiar está de acuerdo con el regreso del Joven al hogar?



Interpretación:

De las 8 familias entrevistadas 6 aceptan el reintegro de los jóvenes al núcleo familiar. Las otras 2 dicen no estar preparadas aún para tenerlos de nuevo en el hogar. En gran parte por el resentimiento y los daños económicos que estas personas han realizado.

Conclusiones:

Que 6 familias estén de acuerdo con el reintegro del joven en el núcleo familiar, reafirma la importancia de la familia en la resocialización de los jóvenes. Esta representa la red

de apoyo más importante. Es más, el éxito o fracaso es los procesos de resocialización de los jóvenes depende de las dinámicas familiares.

7.1.4. Análisis técnica del Foto Lenguaje.

Esta técnica fue aplicada a 7 jóvenes de la casa de acogida para jóvenes, los cuales hicieron parte de la investigación tocando el tema de la familia y de sus propias vidas en particular su condición. A continuación se exponen 4 imágenes donde se les pide su percepción frente a ella y que lo manifiesten por escrito para exponerlo al final del taller. Estos fueron los resultados:

1 IMAGEN



En esta primera imagen los jóvenes percibieron violencia intrafamiliar entre el hombre y la mujer. Consideraron que el hijo es el más afectado, esto lo asocian negativamente en la medida que afecta su crecimiento y desarrollo.

Otra percepción que tuvieron fue que el hijo es regañado y la madre lo defiende en contra del padre. Concluyen que él es un simple niño y que “no se le debe de decir nada”, observan un hogar destruido lleno de altibajos y confusión.

En esta imagen los jóvenes proyectan violencia intrafamiliar, afirman que el menor es el primer afectado. También se refieren al papel de la madre como protectora de la familia, frente al papel de autoridad ejercido por el padre. Este análisis expone la disfuncionalidad de su núcleo con la cual se identifican.

2 IMAGEN



En esta segunda imagen los jóvenes identificaron la violencia física y maltrato a la mujer. Consideran que esta situación influye negativamente en los hijos y en el futuro del hogar. También interpretaron la imagen como el desenlace de un episodio en el cual el hombre

alcorado golpea a la mujer sin motivo. Algunos de jóvenes consideran que el maltrato a la mujer está justificado. Hay que recordar que la mayoría de ellos, han crecido en contextos de violencia y maltrato a la mujer. Los jóvenes se sintieron muy identificados con esta imagen ya que muchos de ellos les ha tocado vivir de una manera directa todo lo que concierne al maltrato intrafamiliar.

3 IMAGEN



En la tercera imagen los jóvenes perciben una familia unida, donde sus integrantes reflejan armonía y unión. Observan la ausencia de violencia verbal o física. Es la única imagen con la que no se sienten identificados, no mostraron una conexión inmediata. Además de no asociarla con su forma de vivir, la ven como algo lejano y ajeno a sus posibilidades de vida. Todos los jóvenes afirmaron que la imagen es extraña para ellos, ya que no tienen ese recuerdo

de sus hogares. Expresan que algún día quisieran conformar una familia feliz, pero también son conscientes de que deben trabajar mucho en sus propias vidas para alcanzarlo.

4 IMAGEN



Esta imagen fue la más significativa para todos, al sentir una fuerte conexión con lo que ella representa. Percibieron que a través de la violencia vivida en su entorno familiar, adoptaron la calle como estilo de vida. Consideraron que su historia personal ligada a las drogas y el licor, los llevó al extremo de dormir en una calle. También manifestaron querer terminar con esta pesadilla antes que sea demasiado tarde. Esta imagen fue muy significativa a la hora de implementar esta técnica, es el reflejo de su situación actual. Se sintieron impactados y tristes, pues muchos de ellos viven directamente en las calles, duermen en ellas, y su diario vivir transcurre directamente en este espacio.

Todos los jóvenes indicaron que a raíz de sus problemas familiares, tomaron la decisión de consumir sustancias psicoactivas , y que estas sustancias los expulsaron hacia las calles, pues al entrar al mundo de las drogas sus problemas familiares se incrementaron y tomaron la decisión de salir, o fue su propio núcleo familiar el expulsor del hogar.

La calle para estos jóvenes significa un estilo de vida, pero están tan cansados, que buscan aceleradamente un cambio significativo, que les permita recuperar su vida familiar, y enmendar todo el daño que ellos han causado, y que la familia ha causado a ellos.

Esta técnica fue de gran ayuda para la investigación al representar con mayor claridad lo que significa la familia en la vida de los jóvenes, y cómo reaccionan ante lo vivido, sus traumas, sus miedos y resentimientos. La familia para ellos está directamente relacionada con su situación de habitantes de calles, sin ellos y los vínculos que posibilitan es más fácil el consumo de sustancias psicoactivas y la ausencia de motivaciones para abandonar ese estilo de vida.

7.1.5. Interpretación de la entrevistas a Formadores Casa de Acogida

James Monsalve Ortiz

Terapeuta en Drogodependencia del proyecto casa de acogida para jóvenes

- 1- ¿Qué opina del proceso de resocialización de los jóvenes, y del vínculo con las familias?**

R: Pienso que el proceso con los jóvenes es importante, siempre y cuando tomen conciencia del cambio, es decir que tengan el deseo sincero de abandonar las drogas, porque al empezar la mitigación algunos se quedan en el camino. Es decir vuelven y consumen y abandonan los procesos, pero cuando el individuo hace el proceso consiente del cambio significativos en su vida hay cambios en su entorno social familiar y laboral. La familia para algunos individuos es factor de riesgo, pero también tenemos casos de familias comprometidas durante todo el proceso. En ocasiones son escépticos, no creen en ellos, no los acompañan al principio, pero cuando empiezan a ver que los jóvenes tienen voluntad de cambio se empiezan a incorporar en el proceso. Cuando esta red de apoyo tan importante se compromete el proceso se fortalece y se hace duradero.

Muchos de estos jóvenes por su situación familiar se ven obligados a permanecer en las calles en lapsos de tiempo intermitentes. La permanencia en la calle y el hogar les permite crear su propio esquema cultural y de relaciones sociales, personales o macrogrupales. Los jóvenes de calle son fenómenos exclusivos de las ciudades. De ahí que al pertenecer a parches y galladas se vinculan a unas normas de calle, a las cuales empiezan a adaptarse. Cuando sienten la necesidad de tener un cambio en sus vidas o ellos se contactan con redes de apoyo, así estas redes estén deterioradas son claves en el éxito de todo el proceso.

2- ¿Cómo interpreta el antes y después del acompañamiento familiar en el proceso?

R. Antes de iniciar el proceso muchos de ellos no cuentan con redes de apoyo. Nosotros como terapeutas, psicólogos y equipo psicosocial tenemos esa responsabilidad. Cuando las familias se vinculan el proceso se fortalece, se convierte en un motor que los impulsan a cambiar de situación. La familia como factor de cambio es importante siempre y cuando se vinculen a las etapas del proceso, es decir que asistan a los talleres, de drogadicción, reconciliación, paz y perdón.

Antes de abandonar los hogares los jóvenes ya han tenido contacto con la habitabilidad de la calle. Es decir han sido habitantes en situación de calle, más no habitantes de calle. Por lo tanto ya han tenido contacto con la calle a través del ocio, juego, vagando consiguiendo dinero o mendigando. Esto se convierte en punto de referencia y supervivencia al generar sus propias formas de valoración, allí encuentran pareja, viven su día, comen lo que quieren y obtienen dinero.

3- ¿Siente un impacto positivo en el proceso de los jóvenes al vincular a sus familias?

R. Los procesos que vinculan a las familias son más duraderos y ejercen un impacto positivo en el tratamiento. Muchos de ellos, provienen de familias disfuncionales con ausencia de normas y valores, situación que se agrava por la falta de figura paterna o padres consumidores. Esto profundiza su sentimiento de desarraigo y acelera su llegada a la calle.

Entrevista a Sergio Lopera, coordinador de casa de acogida para jóvenes.

Profesional, educador, coordinador

1 ¿Qué opina del proceso de resocialización de los jóvenes, y del vínculo con las familias?

R. Este es un proceso diferencial, diverso y diferente a lo tradicional, porque es un proceso que se parte del querer y la voluntad del usuario atendido. Es un proceso gratuito pero no regalado, es decir las cosas se van ganando poco a poco a partir del esfuerzo personal. Por ello cuando el usuario empieza su proceso, comienza a ganar beneficios, entre ellos: la calidad de vida, seguridad y atención profesional.

Posteriormente el usuario se postula al proceso en medio cerrado. Obviamente nada es obligatorio, todo parte de la voluntad del individuo. El lema que manejamos es que es “voluntariamente obligatorio”, voluntario ingresar, voluntario bañarse, voluntario hacer uso de los servicios, obligatorio cumplir unas normas y cumplir unas reglas, que son para el mismo beneficio y seguridad del joven. Esto estabiliza el proceso y recupera el vínculo perdido. Se enmienda el daño y se retribuye a la familia, entonces se estrecha nuevamente los lazos a medida que los jóvenes se ganan las cosas por propia iniciativa.

En la medida que la familia ve cambios en el usuario lo apoya y restablece la comunicación. Con esto las redes de apoyo se fortalecen, permitiendo vincular a las familias al proceso. La credibilidad y la confianza familiar se recupera, se abre de

nuevo la puerta de la casa , se recupera el espacio de integración familiar y paulatinamente se adquieren otros beneficios como dejarlos amanecer , darle dinero, o darles responsabilidades.

2. ¿Cómo interpreta el antes y después del acompañamiento familiar en el proceso?

R. Por lo general encontramos al joven y su familia resentidos. Las familias no quieren saber nada del joven por todo el daño que ha hecho, o el joven que no quiere saber nada de su familia. A veces la familia no cree en ellos, por las promesas rotas, se ha perdido la credibilidad. Esta percepción empieza a cambiar a medida que el proceso surte efecto; se restablece el vínculo perdido, puede que no en su totalidad, pero al menos se recupera la comunicación. Lo importante de esto es volver a tener contacto con la mamá y la comunicación restablecida. Algunos no tendrán la oportunidad de regresar a casa pero por lo menos no volverán a llevarles problemas, situaciones de hurto o robo.

La familia va a estar más tranquila porque recupera la calidad de vida y la tranquilidad que uno de sus miembros no está en la calle deambulando. Una de las cosas que más resalta es que el compromiso de la familia repercute en el acompañamiento. Empiezan a suministrar información y el proceso de salud. Además se realiza una elaboración de perdón que sana heridas esto sirve como cobertura y blindaje del proceso.

Tal vez el recaiga y vuelva a la calle pero va a volver con una expectativa, se va a regular un poco más y en algunos casos mantener un estilo de vida sobrio y alejado del consumo. Por otro lado, muchos de ellos no tienen la opción de crear una nueva familia entonces la institución se convierte en aliada, acá encuentran vínculos y la posibilidad de irse a pagar un apartamento, así sea sólo, pero sabe que tienen un lugar al que llegar.

3. ¿Siente un impacto positivo en el proceso de los jóvenes al vincular a sus familias?

R. Claro, es de parte y parte, las heridas entre ellos y sus familias se manifiestan en las reuniones. Ellos manifiestan “Querer recuperar a la familia”, pero no quieren llegar con las manos vacías, quieren regresar con un proceso terminado. Se refieren a este momento con esperanza y como momento de recuperación de las relaciones emocionales perdidas. Por eso la familia siempre será el soporte más fuerte en ellos cuando no lo hay y cuando está ausente les cuesta sostenerse más laboralmente y sin consumo de drogas.

Entrevista a la Trabajadora Social Erica Noreña

Trabajadora social de casa de acogida para jóvenes.

1. ¿Qué opina del proceso de resocialización de los jóvenes, y del vínculo con las familias?

R: El proceso de resocialización que se implementa en casa de acogida para jóvenes, es un proceso en el cual se les permite el acceso terapéutico, basados en la animación sociocultural, experiencial y vivencial para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y así poder ser útiles laboral y familiarmente.

Siento que el vínculo con la familia es de los más importantes dentro del proceso ya que sin esa estructura es más complicado que ellos se restablezcan en todos los ámbitos que conciernen. Acá en casa de acogida para jóvenes la familia desempeña un lugar muy importante ya que es ahí donde se empieza a trabajar de la mano con la familia en encuentros grupales, e individuales.

2. ¿Cómo interpreta el antes y después del acompañamiento familiar en el proceso?

R: En el antes se puede ver un daño muy grande tanto en el joven como en las familias, no se observa una buena comunicación al contrario la relación en torno a ellos es demasiada conflictiva donde el odio y el resentimiento juegan un papel importante durante el inicio del proceso. Y en el después, cuando se hace todo este proceso restaurador con el joven y la familia se observa una reconstrucción basada desde el perdón y la reconciliación, donde la familia es tenida en cuenta para el joven en el proceso que está haciendo.

3. ¿Siente un impacto positivo en el proceso de los jóvenes al vincular a sus familias?

R: Totalmente positivo, ya que al terminar el proceso se ve a la familia dispuesta a acogerlo nuevamente en el hogar, y están pendientes de todo su proceso. Desean ayudarles desde sus experiencias y aprendizajes como familia, el joven es más seguro de querer cambiar de estilo de vida, y ve en ellos el soporte para no volver a consumir. Se puede decir que se deja una relación de familia muy consolidada y reestructurada.

8. CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se observó el proceso de resocialización adaptado en Casa Acogida para Jóvenes habitantes de calle en la ciudad de Medellín y se constató la importancia de la estructura familiar en este proyecto. Sin lugar a dudas la familia es la columna vertebral dentro de una sociedad, al crear las bases para la socialización del individuo con el entorno. La investigación realizada desde un enfoque cualitativo, analizó en primera instancia la estructura de los jóvenes, sus diferentes estilos de vidas, sus antecedentes personales y familiares y la percepción de la realidad que se tiene al habitar en las calles.

Una conclusión fundamental es que el fenómeno de habitante de calle es multifactorial, no sólo abarca el abandono familiar, también el modelo económico, el consumo de sustancias psicoactivas y la disfuncionalidad. Uno de estos modelos sería las familias monoparentales con autoridad en la figura materna, el rol paterno presenta un patrón de ausencia. Sumado a esto existen casos de desplazamiento forzado, amenazas de bandas criminales o dolencias emocionales que llevan al individuo al consumo de drogas o la habitabilidad de calle como alternativa a sus problemas.

Es fundamental resaltar el impacto positivo o negativo que la familia ejerce en los jóvenes habitantes de calle, ya que en la mayoría de ocasiones al hablar del tema reaccionan de

forma dolorosa y agresiva, se percibe un sentimiento de dolor y frustración al abordar los vínculos emocionales y de cercanía con su núcleo familiar.

Del mismo modo es relevante la importancia que tiene la sociedad en el proceso de resocialización de estos jóvenes. Es ella la que incluye o excluye a las personas del entorno. Resulta paradójico que socialmente se generen tantos estereotipos negativos en torno al habitante de calle, ya que son los mismos jóvenes los que manifiestan sentirse rechazados e intimidados por su condición. Es aquí donde se reflejan los traumas psicológicos asociados a la exclusión, la sociedad los ve como un factor que amenaza la seguridad y convivencia a pesar de participar en un proceso de cambio.

En este contexto las familias tienen dos papeles importantes, el primero abarca el rechazo, el resentimiento y la exclusión; algunas familias los perciben como una amenaza dentro de sus dinámicas familiares, y el segundo factor, es de protección y acogida durante el proceso de resocialización del joven. A lo largo de la investigación se constató que la familia ejerce un papel prioritario en el proceso de resocialización y en la incidencia de la recaída en la calle como estilo de vida.

A través de las entrevistas individuales se pudo evidenciar los elementos que repercuten en la vida de estos jóvenes, los motivos por los cuales habitan la calle, como afrontan sus familias esta condición y las sustancias que consumen. Se logró evidenciar el dolor causado y reprimido a causa de las rupturas familiares y el abandono presente en sus historias personales. En estas fue recurrente el factor de repulsión, odio y resentimiento atribuido a los primeros años

de edad. Esto fue definitivo para el consumo de sustancias psicoactivas y la falta de reglas en su contexto impuestas desde su familia y sociedad.

Habría que decir que estos jóvenes dan significado a las pautas y reglas de acuerdo a sus contextos familiares. En su mayoría no tuvieron un rol de autoridad y de norma, por el contrario tuvieron la posibilidad de crear sus propias reglas para relacionarse con el mundo externo. Es importante recalcar la historia de padres ausentes, o la existencia de la figura paterna o materna sin ejercer el respectivo rol. Además se tiende a repetir la conducta agresora con sus parejas o con el entorno en el que viven, no respetan la normal ni la autoridad, y ven en el hurto o en las bandas criminales roles de poder que les da status y comodidad.

También se pudo observar que las historias de abuso sexual por parte del núcleo familiar o red de apoyo tienden a repetirse ya sea con personas de su mismo entorno o incluso con externos. En este sentido cobra relevancia el trabajo social ya que una adecuada estrategia de intervención comienza desde sus familias. Es posible afirmar que lo vivido en el contexto familiar repercute a través de los años en las actitudes y estilos de vida. Es decir, los traumas y acontecimientos dolorosos tienden a generar una cadena repetitiva. Cadena que el trabajo social debe intervenir.

Ninguno de los jóvenes que participaron de esta investigación, se refirió a su núcleo familiar de manera armoniosa, positiva y estable, por el contrario todos aportaron una disfuncionalidad y conflicto entre ellos y sus familias. Las familias atribuyen la disfuncionalidad al consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes y los jóvenes atribuyen el consumo de estas

sustancias a lo vivido en su entorno familiar. Dentro de las familias entrevistadas se encontró la disgregación familiar atribuida a las conductas que ejercen los jóvenes sobre ellas. Las familias en su gran mayoría no aceptan ser parte del problema, ya que atribuyen la expulsión del joven a la calle por causa del consumo de sustancias.

Se pudo evidenciar que de los jóvenes entrevistados solo 1 terminó el bachillerato, los demás no culminaron satisfactoriamente su etapa escolar. Ellos atribuyen esta situación a su estructura familiar y al consumo de sustancias psicoactivas. Uno de los aspectos más relevantes es la salida de algunos de estos jóvenes de sus barrios a causa de los combos o bandas criminales, de los cuales han formado parte. La decisión de desplazarse hacia la comuna 10 (zona del centro), se debe a la ofertas de drogas, prostitución, hurto, y delincuencia común.

La mayoría de jóvenes participes de la investigación fueron delincuentes juveniles y estuvieron en centros de protección al menor. Uno de ellos estuvo recluso en la cárcel Bella Vista por ley 30 y porte ilegal de armas. La mayoría de los participantes del estudio han cometido delitos cuando eran menores de edad. Sus fuentes de ingreso en la calle son las ventas informales, el comercio de dulces en buses, ventas de bolsas de basuras, publicitario de lugares, también obtienen recursos del “retaque” como llaman a la mendicidad.

Cabe resaltar que durante la entrevista familiar la opinión dada frente al reintegro del joven al grupo familiar fue en su gran mayoría respuestas positivas siempre y cuando los

jóvenes realicen el proceso de resocialización y disminuyan o dejen por completo el consumo de sustancias, siendo productivos desde un aspecto económico y laboral. Desde el área interdisciplinaria y psicosocial los profesionales concluyeron en que la familia constituye el eje principal para una resocialización exitosa, obteniendo una re-vinculación familiar enfocada en el perdón, la reconciliación y estrategias que favorezcan la reestructuración familiar.

La presencia de las familias en el proceso de resocialización permite que los jóvenes mantengan este compromiso con ellos mismos y con sus familias, evitando una recaída al mayor consumo de sustancias psicoactivas y a vivir nuevamente en las calles. Gracias a estos procesos cuando la re-vinculación es exitosa se crea una mayor comunicación y acercamiento entre joven y núcleo familiar, facilitando su reintegro mediante la motivación y el cambio.

9. RECOMENDACIONES

Desde la profesión de Trabajo Social se realizan las siguientes recomendaciones basadas en la experiencia, opiniones y punto de vista profesional del grupo interdisciplinario de Casa Acogida en la ciudad de Medellín.

Como futuras trabajadoras sociales se visualiza potencial para la profesión en los diferentes ámbitos y etapas de Casa Acogida, ya que el acompañamiento en cada una de las etapas de atención del habitante de calle debe incrementarse. En primera instancia es necesario implementar visitas domiciliarias dirigidas y ejecutadas por la trabajadora social, esto con el fin

de conocer a fondo la realidad y el contexto del joven en proceso de resocialización y así, con mayor información y conocimiento de su red apoyo, poder ofrecer una atención integral a los jóvenes que cursan estos procesos y que los mismos sean efectivos y exitosos a largo plazo evitando recaídas.

En cuanto a la vinculación de las familias en el proceso de resocialización en Casa Acogida, siempre se ha realizado a último momento, ya cuando los jóvenes son derivados a comunidad terapéuticas que están asociadas al proyecto. Esto impide un mayor acercamiento entre el joven y su familia; lo ideal es que las familias tengan un conocimiento completo desde el inicio de todo el proceso, desde sus metas, objetivos y adaptación al mundo social y laboral. La participación de las familias en este recorrido facilitaría la etapa de resocialización que conllevará a un resultado exitoso y duradero, reforzando los vínculos psico-afectivos entre joven y familia.

En el proyecto de resocialización de esta población el área de trabajo social ha sido de las más sólidas y estructuradas. Desde ella, los jóvenes empiezan a restablecer sus vidas, sus funciones, y su auto cuidado, ya que por su condición de habitante de calle se olvidan totalmente de sí mismos. Muchos de ellos dejan a un lado su salud, sus procesos legales pendientes y su propio reconocimiento como persona. Es por esto que Trabajo Social es una de las profesiones más importantes para todo el proceso que se haga con los jóvenes durante su estadía en casa de acogida.

O si bien es cierto que se adelantan los acompañamientos y las intervenciones con las familias, es importante implementar estrategias individuales como mecanismo de análisis en el contexto del joven en su ámbito familiar. Los encuentros familiares que se hacen cada mes a nivel grupal, son grupos donde no se permite ver con mayor claridad las problemáticas o las coyunturas que se presentan a nivel familiar con los diferentes integrantes que los compongan, solo se hace una visualización a través de un tema que se ponga y se ve desde una mirada poco profunda.

Es necesario implementar las asesorías individuales para el acompañamiento familiar desde que el joven inicia el proceso ya que esto ayudaría de gran manera con el proceso del reintegro del joven hacia el núcleo familiar. Allí se permitiría a las familias exponer sus realidades frente a la problemática que aqueja a al joven, y se exponer sus temores y resentimiento.

A pesar del acompañamiento del joven desde el ingreso al programa resulta corto a raíz de su contexto. Por ello es fundamental mantener el vínculo y la cercanía en el área psicosocial, y permitir que las asesorías siempre estén a disposición de los jóvenes y sus familias. Ya que nada garantiza que todo irá bien después de que terminen sus procesos. Es ahí donde el área de trabajo social sigue y seguirá desempeñando una labora importante y significativa.

A pesar de que los talleres que se implementan en las distintas etapas, son planificados para dejar alguna enseñanza y aprendizaje, es necesario e importante que estos talleres también se implementen con el acompañamiento familiar, ya que es desde ella que se restablecen vínculos y relaciones. Además al involucrar al núcleo familiar el joven se podrá visualizar que la estructura principal de la sociedad es la familia resaltando el aporte de esta a su recuperación y rehabilitación.

10. BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo 332 - Política Pública Social para el Habitante de la Calle Adulto del municipio de Medellín, Agosto del 2015. Recuperado el 25 de marzo, 2016, de http://www.concejodemedellin.gov.co/concejo/concejo/index.php?sub_cat=12165

- Alcaldía de Medellín Acuerdo No. 332 de 2015, por medio del cual se establece la Política Pública Social para los Habitantes de la Calle del Municipio de Medellín. Agosto de 2015.

- Alcaldía de Medellín Políticas Poblacionales para la vida y la equidad. (2013) Medellín: Dinámica.

- Arango María Eugenia, Agudelo Bedoya Piedad Estrada. (2012) Cultura de prevención del consumo de sustancias psicoactivas spa en la familia. Recuperado el 12 de marzo, 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55164302134>

- Blanco María. (2010). Concepto, objetivos, y funciones de la animación sociocultural, Innovación y experiencias educativas. Bogotá: Norma.

- Centro de Estudios de Opinión (CEO) de la Universidad de Antioquia. (2009). Censo de habitantes de calle y en calle de la ciudad de Medellín.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2015). Recuperado el 18 de marzo 2016, de <http://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-y-el-caribe-crecera-solo-05-en-2015>.

- Concejo de Medellín, Concepto Jurídico sobre el Proyecto de Acuerdo No. 332 de 2015. El establece la Política Pública Social para los Habitantes de la Calle del Municipio de Medellín.

- Corte Constitucional, Sentencia t-043/15. Política pública a favor de los habitantes de la calle. (2015).

- Correa M. E. (2007). La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de calle. Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado el 3 de Abril 2016 de <http://www.bdigital.unal.edu.co/14610/1/3-8511-PB.pdf>.

- Departamento Nacional De Estadística DANE. (2015) Boletín Pobreza en Colombia.

- Espinal I, Gimeno A, Gonzales, F. (2005) El enfoque sistémico en estudios sobre la Familia. Revista Internacional de sistemas. Recuperado el 14 Abril de <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

- Giménez Gilberto. (2005). La Sociología de Pierre Bourdieu. México: Unam.

- Ley 1641 de julio 12 del 2013. Formulación de la política pública social para habitantes de la calle. Gobierno Nacional. Bogotá. Recuperado el 2 de mayo de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201641%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf>

- Marroni, María da Gloria. (2011). Fronteras perversas familias fragmentadas. Recuperado el 2 de mayo de www.ts.ucr.ac.cr.

- Puig, Santiago Mir. (1989). ¿Qué queda en pie de la resocialización?. Recuperado el 20 de marzo de www.ts.ucr.ac.cr <http://www.ehu.es/documents/1736829/2162989/06+-+Que+queda+en+pie+de+la+resocializacion.pdf>

- Rojas, Mario A. Saenz. (2007) El discurso resocializador hacia una nueva propuesta para el sistema penitenciario, ciencias sociales. Revista de Ciencias Sociales.

-Sampieri, H. (2011). El proceso de investigación - Enfoques cuantitativo y cualitativo.

Recuperado el 9 de marzo, 2016, de

<http://www.altillo.com/exámenes/uba/cssociales/carrcomunicacion/metodoinvest/metodoinvest2010resusampieri.asp>

- Simkin Hugo; Becerra Gaston. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial, Humanidades y ciencias sociales. Buenos Aires: Cilte.

-Universidad Nacional de Colombia, Identificación, documentación y socialización de experiencias de trabajo con habitantes de y en calle. 2007.

- Satir, Virginia, Munrray Bowen. (2006) Dos enfoques de la terapia familiar. Buenos Aires: Sapesa.

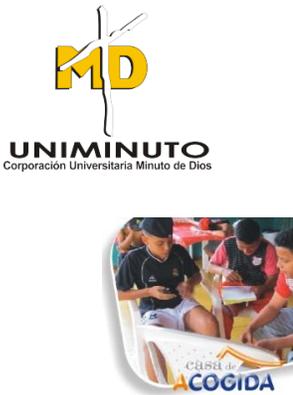
- Secretaria de inclusión social y familia, Alcaldía de Medellín. (2015). Recuperado el 2 de mayo de

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://ba4fdd470236ebeda280448234b82e67>

- Villarespe Reyes Verónica. (2002) Pobreza: teoría e historia. México: Instituto de Investigaciones Económicas.

- Zapata Posada Johanna. (2008). Nuevas configuraciones de familia: la calle como escenario emergente de la vivencia familiar, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín-Colombia.

11. ANEXOS

	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA</p> <p>JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Juan Camilo Blandón Ospina TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1036605428</p> <p>ESTRATO: EDAD: 29 SEXO: F () M(X) OCUPACIÓN: Vendedor Ambulante</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: primaria PORQUE SE RETIRÓ: por estar en el consumo y en los grupos armados</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: Centro Día PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: Ventas</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: Casa de acogida para Jóvenes</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez Echeverry FECHA: Abril 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Qué lo motivo a dejar su vivienda para habitar la calle?**

Por conflictos que tuve en el barrio, y por la fama con la que me crie, por andar robando y haciendo cosas malas y por eso me echaron de la casa y del barrio.

2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta condición?

Llevo 16 años en la calle.

3. ¿Su familia está enterada de su condición? SI () NO(x) y porque?

Porque no me atrevo a decirles, me da pena, vergüenza.

4. ¿Cuantas personas integran su familia?

Mi abuela, dos tíos y 3 hermanas con las que yo viví.

5. ¿Cuál es la actividad económica de su familia?

Mis tíos son trabajadores y estucadores y mis hermanas trabajan en empresas.

6. ¿Qué sustancia consume? Marihuana y la cocaína.**7. ¿Que lo motivo a ingresar al programa?**

Las ganas del cambio, la resocialización para ser útil para la sociedad y poder terminar mis estudios en litografía en artes gráficas.

8. ¿Motivos de no convivencia con su familia?

Por los conflictos que tuve en el barrio y con mi familia por mis actos delincuenciales.

9. ¿Cuál es su historia familiar?

Mi mama está viva y vive en Caicedo, nunca estuve con ella, de recién nacido me dejó con mi abuela por problemas de ella, mi papa no lo conocí a él lo mataron antes de yo nacer, mis hermanos son 6 mujeres y yo el único hombre, yo soy el cuarto, y todas mis hermanas y yo vivimos con mi abuelita, y dos tíos que siempre han

vivido con mi abuelo.

10. ¿Cómo es la relación anterior y actual con su núcleo familiar?

Mi relación anterior con mi familia era buena, inclusive actualmente ha sido buena por el dialogo, aunque no me ayuden económicamente pero si me apoyan mucho moralmente.

11. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema paterno filial?

Nunca lo conocí.

12. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema fraterno?

De vez en cuando la llamo, pero no tenemos muy buena comunicación inclusive no le digo mama, la llamo por el nombre, ella es vendedora ambulante y vende ropa de revista.

13. ¿Cuenta con la red de apoyo familiar si no y porque?

Si, solo me apoyan moralmente, me dicen que me quieren inclusive me ayudan en problemas en la fiscalía.

14. ¿Ha pensado en recuperar a su familia y reintegrarse a ella?

Si bastante, porque no hay nada como un vínculo familiar, poder están bien con la familia de uno y hablar con ellos, los visito de vez en cuando pero no vivo con ellos.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>  <p>CASA de ACOGIDA</p>	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Sergio Fernando Cortez Herrada TELEFONO: 3146190423</p> <p>DOCUMENTO DE IDENTIDAD:1037571975 EDAD: 30 SEXO: F () M(x)</p> <p>OCUPACIÓN: trabajo construcción</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: Bachiller PORQUE SE RETIRO: No me gusta estudiar</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: Manrique</p> <p>PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: La construcción</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: casa de acogida para jóvenes</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Janeth Flórez Echeverry FECHA: Abril 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Qué lo motivo a dejar su vivienda para habitar la calle?**

Hace un año deje mi casa, porque tenía problemas con mi familia y diferencias con mis hermanos

2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta condición?

Llevo un año.

3. ¿Su familia está enterada de su condición? SI(x) NO() y porque?

Yo mismo les conté

4. ¿Cuantas personas integran su familia?

Mi mama y mis 3 hermanos, yo soy el menor.

5. ¿Cuál es la actividad económica de su familia?

Ella es operaria de barrido, trabaja en en-varias.

6. ¿Qué sustancia consume?

Perico.

7. ¿Qué lo motivo a ingresar al programa?

Estoy aquí desde diciembre por primera vez y porque quería cambiar y mejorar.

8. ¿Motivos de no convivencia con su familia?

Porque no tengo un empleo estable.

9. ¿Cuál es su historia familiar?

Crecí con mi mama y mis hermanos, tengo un hijo y mujer con la que vivo en el momento.

10. ¿Cómo es la relación anterior y actual con su núcleo familias?

Con mi mama bien pero con mis hermano no me hablo, hace muchos años

11. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema fraterno?

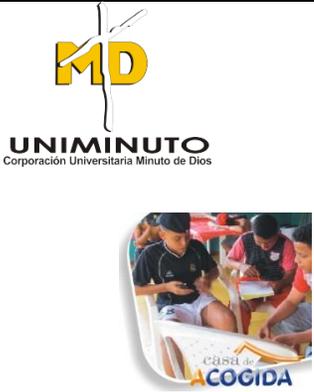
No me hablo con ellos ni quiero volver a verlos nunca.

12. ¿Cuenta con la red de apoyo familiar si no y porque?

Cuento con la ayuda de mi mama y mi mujer me apoya, mi mujer trabaja en el éxito como impulsadora.

13. ¿Ha pensado en recuperar a su familia y reintegrarse a ella?

Quiero cambiar por el niño y mi mujer por eso quiero cambiar mi estilo de vida.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> <p>CASA de ACOGIDA</p>	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Cristian Camilo Robayo Ramírez TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1128387023 ESTRATO: EDAD: 28 SEXO: F () M(x) OCUPACIÓN: desempleado</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: hasta séptimo de secundaria PORQUE SE RETIRO: por cosas del conflicto en esa época</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: vivo en el centro, duermo en un refugio. PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: ninguno</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: casa de acogida para jóvenes. CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Janeth Flórez Echeverry FECHA: Abril 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Qué lo motivo a dejar su vivienda para habitar la calle?**

Siempre he vivido con mi mama y hace 8 años estaba viviendo con mi mujer y en ese tiempo trabajaba construcción. Solo dure 15 días en la calle cuando deje el proceso de rehabilitación y ya hace 8 dias estoy en la calle porque me deje con mi mujer.

2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta condición?**3. ¿Su familia está enterada de su condición? SI(x) NO() y porque?**

Ellos ya sabían más o menos para donde iba yo, cuando deje el barrio.

4. ¿Cuántas personas integran su familia?

Mi mama, el esposo de mi papá, mi papá, mi abuela materna y mi hermano mellizo, y tengo 3 medios hermanos, tengo un hijo de 4 años.

5. ¿Cuál es la actividad económica de su familia?

Mi mama trabajaba en restaurante y en una empresa llamada "sodexo".

6. ¿Qué sustancia consume?

Perico, marihuana y adicto a las maquinas

7. ¿Qué lo motivo a ingresar al programa?

Volver a reanudar lo que había empezado y cambiar mi estilo de vida.

8. ¿Motivos de no convivencia con su familia?

Por mi estilo de vida, no me entiendo con ellos.

9. ¿Cuál es su historia familiar?

Mis padres nunca han vivido juntos por problemas maritales, mi hermano mellizo vive con mi mama, mi abuela falleció hace 4 años, fue muy duro porque era mi mama y yo creo q por eso fue que caí aún más en las drogas.

10. ¿Cómo es la relación anterior y actual con su núcleo familias?

Generalmente es buena, siempre me han apoyado, están pendientes de mí, incluso cuando estuve en el primer proceso me apoyaron mucho, mi suegra siempre está pendiente de mí, es un amor conmigo.

11. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema paterno filial?

Con mi mama y mi papa bien, ellos me apoyan aunque con mi mama la defraude por robarle un dinero y gastarla en las drogas y las maquinas.

12. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema fraterno?

Excelente, con todas buenas relaciones, con mi hermano mellizo y con los niños mucho mejor, como nosotros somos los mayores, los cuidamos mucho.

13. ¿Cuenta con la red de apoyo familiar si no y porque?

Mi mama, mi papa, mis hermanos, mis suegros.

14. ¿Ha pensado en recuperar a su familia y reintegrarse a ella?

Yo quiero estar nuevamente con mi mujer y mi hijo, pero mi idea ahora es recuperarme yo primordialmente, anteriormente me equivoque porque lo hacía con mi mujer y mi hijo pero como me dejo volví a recaer, y con mi mama no quisiera volver a vivir por su genio tan fuerte y los problemas que tengo con el marido de ella son muchos por eso no quiero volver con ellos, pero cuando me recupere quisiera irme a vivir con mi hermano mellizo y estabilizarnos los dos juntos y empezar de nuevo.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> 	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Carlos Alberto Albán TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1152689324</p> <p>ESTRATO: EDAD: 23 SEXO: F () M(x) OCUPACIÓN: oficios varios</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: estudie hasta sexto de secundaria PORQUE SE RETIRO: no fui capaz porque fue difícil estando en la cárcel</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: _estoy viviendo en chagal en una pieza independiente. PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: son estables por mi trabajo y me consigo como sea</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: casa de acogida para jóvenes</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez Echeverry FECHA: ABRIL 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Qué lo motivo a dejar su vivienda para habitar la calle?**

Desde que tenía 16 años

2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta condición?

16 años entre la cárcel y la calle.

3. ¿Su familia está enterada de su condición? SI() NO() y porque?**4. ¿Cuantas personas integran su familia?**

Dos hermanos, una hermana mayor desaparecida y una hermana, mi papa murió desde que yo nací y mi mama es pensionada y un hijo que tiene 5 años.

5. ¿Cuál es la actividad económica de su familia?

Mi mama es pensionada, mis hermanos trabajan.

6. ¿Qué sustancia consume?

Marihuana, perico y sacol

7. ¿Qué lo motivo a ingresar al programa?

Yo casi exploto una casa con una pipeta y eso me hizo reaccionar y estoy con ganas en el proceso

8. ¿Motivos de no convivencia con su familia?

No me gusta que nadie me diga nada, que nadie me dé nada para que después no me echen en cara nada

9. ¿Cuál es su historia familiar?

Crecí con mi mama y mis hermanos, a los 16 años empecé a la calle, a robar, hacer dañar y consumir tanto, a los 18 caí a la cárcel por 41 meses, cuando Salí volví a la casa con mi familia, y a trabajar en lo que resultara, luego empezaron los problemas porque no era buena convivencia con ellos y empecé nuevamente con la calle, malas amistades y drogas.

10. ¿Cómo es la relación anterior y actual con su núcleo familias?

Anteriormente con ellos era bien pero cada uno era en su cuento, por el momento solo hablo con mi mama

11. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema paterno filial?

Solo hablo con mi mama de vez en cuando

12. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema fraterno?

No me hablo con ninguno, no me gusta hablar con nadie.

13. ¿Cuenta con la red de apoyo familiar si no y porque?

Solo cuento con mi hijo y lo ayudo económicamente

14. ¿Ha pensado en recuperar a su familia y reintegrarse a ella?

No, alejados de todos, ya me acostumbre a estar solo.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>  <p>CASA DE ACOGIDA</p>	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Cristian Andrés Osorio TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1025661674 ESTRATO: EDAD: 21 SEXO: F () M(X) OCUPACIÓN: vendedor ambulante</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: séptimo de secundaria PORQUÉ SE RETIRO: me salí por el consumo</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: en el centro pagando pieza PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: trabajo en los buses y soy mecánico automotriz</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: casa de acogida para jóvenes.</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez Echeverry FECHA: abril 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Qué lo motivo a dejar su vivienda para habitar la calle?**

Primero que todo mi mama me hecho de la casa cuando yo tenía 7 años, porque perdí un año en el colegio.

2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta condición?

Hace 14 años.

3. ¿Su familia está enterada de su condición? SI() NO(x) y porque?

No me he comunicado con ellos hace 1 año.

4. ¿Cuantas personas integran su familia?

Mi mama, mi papa y mis dos hermanos mayores y mi tío Carlos.

5. ¿Cuál es la actividad económica de su familia?

Mi papá trabajaba en mecánica automotriz y mi mamá de ama de casa, mi tío trabaja en una bodega de zapatos.

6. ¿Qué sustancia consume?

Consumo marihuana. Popper, perico, ruedas y sacol.

7. ¿Qué lo motivo a ingresar al programa?

Fue por un compañero que ya está en otro internado, él me dijo q viniera que esto era bueno y me convenció, ya llevo 4 meses.

8. ¿Motivos de no convivencia con su familia?

Me echaron y siento rencor con ellos por echarme solo por haber perdido un año escolar.

9. ¿Cuál es su historia familiar?

Mi papa y mi mama están casados y viven con mis dos hermanos. Mi hermano mayor no trabaja y el que sigue trabaja en los buses y tiene un hijo de 4 años y si es bastante responsable y tengo una niña de 2 años.

10. ¿Cómo es la relación anterior y actual con su núcleo familias?

No he hablado con ellos desde que me dejaron, ahora solo hablo con mi hermano y mi hija.

11. ¿Cuál es la relación anterior y actual con el subsistema fraterno?

Con mis hermanos, con el único que hablo es con el que me sigue, es el único que me apoya más y con el mayor no me hablo con él por ser tan irresponsable, se cree superior.

12. ¿Cuenta con la red de apoyo familiar si no y porque?

Solo está mi hermano y mi tío, mi tío me apoya económicamente y moralmente.

13. ¿Ha pensado en recuperar a su familia y reintegrarse a ella?

Con mi familia no, pero si quisiera volver con mi mujer y mi hija.

	<p>FORMATO DE ENTREVISTA PARA FAMILIAS DE HABITANTES DE CALLE CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Dora Betancur</p> <p>TELEFONO: 3117269693 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 15523678</p> <p>ESTRATO: EDAD: 53 SEXO: F (X) M() OCUPACIÓN: ama de casa</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: Bachiller</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: Belén zafra PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO:</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: Casa de acogida para jóvenes.</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez FECHA: ABRIL 21-2016</p>		
<p>CUESTIONARIO:</p> <p>1. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?</p> <p>Dos hijos y yo</p> <p>2. ¿Qué tipo de relación tenía la familia con el joven?</p> <p>La relación con mi hijo era regular porque peleábamos demasiado por su conducta, y con el hermano era bien.</p> <p>3. ¿En qué momento empezó a cambiar la situación en el hogar y porque?</p>		

Cuando dejo el estudio y empezó a conocer malas amistades, a andar en la calle y relacionarse más con las drogas, por eso empeoraron aún más los problemas entre nosotros.

4. ¿Qué actitud o reacción tuvo la familia frente a las dificultades con el joven?

A pesar de los problemas hemos estado con él, como madre nunca esperamos que un hijo este en la calle pasando necesidades, por eso fue decisión de él.

5. ¿Ustedes porque creen que el joven tomo esa decisión?

Por querer estar en la calle y no seguir reglas.

6. ¿Están de acuerdo con su regreso y porque?

Si por supuesto, queremos que cambie, mejore su forma de ser y pueda criar a sus hijos y sea un hombre de bien.

7. ¿Qué les gustaría que el joven mejorara?

Sinceramente me gustaría que dejara la droga y que tomara buenas decisiones.

8. ¿Qué podrían hacer ustedes para que la situación y su relación mejoren?

Más que todo sería él, porque él es el que se pierde y siempre volvemos a saber de él es muy desprendido

9. ¿Creen que todo podría ser superado y llegar a ser la familia que desean?

La verdad la verdad, si se podría superar, pero él tendría que poner de su parte, él es que debe mejorar la actitud.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> <p>CASA DE ACOGIDA</p>	<p>FORMATO DE ENTREVISTA</p> <p>PARA FAMILIAS DE HABITANTES DE CALLE</p> <p>CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: CARLOS OSORIO</p> <p>TELEFONO: 3117954179 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41567498</p> <p>ESTRATO: EDAD: 45 SEXO: F (X) M() OCUPACIÓN: trabajo en una bodega</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: bachiller</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: Aranjuez PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: trabajo</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: casa de acogida para jóvenes.</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez FECHA: ABRIL 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?**

Mi esposa y tres hijos

2. ¿Qué tipo de relación tenía la familia con el joven?

La verdad como fue hace tantos años no recuerdo bien, él se fue muy niño de la casa y no se volvió a hablar con mi hermano, pero conmigo si habla más constante y yo lo ayudo cada vez que pueda y tenga con qué.

3. ¿En qué momento empezó a cambiar la situación en el hogar y por qué?

Creo que mi hermano lo hecho por haber perdido el colegio y estaba con malas amistades y haciendo cosas malas.

4. ¿Qué actitud o reacción tuvo la familia frente a las dificultades con el joven?

Se olvidaron de él, aunque la mama y un hermano si tratan de que cambie y mejore pero es importante que el ponga de su parte

5. ¿Ustedes porque creen que el joven tomo esa decisión?

No vio otra alternativa.

6. ¿Están de acuerdo con su regreso y por qué?

Seria excelente que cambiara su estilo de vida pero estoy casi seguro que no va querer volver con sus papas y yo no tengo la capacidad de recibirlo.

7. ¿Qué les gustaría que el joven mejorara?

Ssinceramente me gustaría que dejara la droga y que tomara buenas decisiones

8. ¿Qué podrían hacer ustedes para que la situación y su relación mejoren?

No más que todo sería el, porque él es el que se pierde y siempre volvemos a saber de él es muy desprendido.

9. ¿Creen que todo podría ser superado y llegar a ser la familia que desean?

La verdad la verdad, si se podría superar, pero él tendría que poner de su parte, él es q debe mejorar la actitud.

CUESTIONARIO:**1. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?**

Mis hijos y nietos

2. ¿Qué tipo de relación tenía la familia con el joven?

No ha sido muy buena, se lleva muy mal con los hermanos, siempre han tenido conflictos y peleas.

3. ¿En qué momento empezó a cambiar la situación en el hogar y por qué?

Desde muy joven porque empezaron a relacionarse mal, además de las drogas y conflictos con los hermanos.

4. ¿Qué actitud o reacción tuvo la familia frente a las dificultades con el joven?

Los hermanos lo dejaron a su suerte, yo si lo apoyo porque es mi hijo y sé que la mujer lo quiere y trata de que cambie, pero es demasiado complicado por su carácter.

5. ¿Ustedes por qué creen que el joven tomo esa decisión?

Estoy segura que fue por culpa de las drogas, eso lo alejo de la familia y pues lo obligo irse a la calle.

6. ¿Están de acuerdo con su regreso y por qué?

Si por supuesto, para q vuelva con su mujer y se haga responsable de ellos.

7. ¿Qué les gustaría que el joven mejorara?

Que deje las drogas

8. ¿Qué podrían hacer ustedes para que la situación y su relación mejoren?

Apoyarlo más y aceptarlo en la casa

9. ¿Creen que todo podría ser superado y llegar a ser la familia que desean?

Si el deja las drogas sí, pero de resto la mujer no lo va a aceptar.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> <p>CASA DE ACOGIDA</p>	<p>FORMATO DE ENTREVISTA PARA FAMILIAS DE HABITANTES DE CALLE CASA DE ACOGIDA PARA JÓVENES</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
<p>DATOS PERSONALES:</p> <p>NOMBRE: Mabelt Zuleima Rendón Blandón</p> <p>TELEFONO: 3174808397 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 43511464</p> <p>ESTRATO: EDAD: 36 SEXO: F (X) M() OCUPACIÓN: OPERARIA EN CONFECIONES</p> <p>NIVEL EDUCATIVO: Bachiller</p> <p>LUGAR DE RESIDENCIA: Itagüí PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO: Trabajo</p>		
<p>UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN: Casa de acogida para jóvenes.</p> <p>CIUDAD: Medellín</p> <p>ENTREVISTADOR: Claudia Flórez FECHA: ABRIL 21-2016</p>		

CUESTIONARIO:**1. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?**

Mis dos hijas y mi esposo.

2. ¿Qué tipo de relación tenía la familia con el joven?

No es muy buena porque él se pierde mucho, pero cada vez que nos necesita siempre estamos ahí para apoyarlo.

3. ¿En qué momento empezó a cambiar la situación en el hogar y porque?

Se fue desde niño por ser desobediente y problemas en la casa.

4. ¿Qué actitud o reacción tuvo la familia frente a las dificultades con el joven?

Él siempre ha sido muy alejado y desde muy niño se quiso ir, no sé porque, no sé por qué no puede vivir donde la abuela, ellos tendrán sus razones.

5. ¿Ustedes por qué creen que el joven tomo esa decisión?

La verdad no lo sé, creo yo que por esa época fue por falta de atención al niño, ya que fue mi abuela quien nos crio y ya una señora de edad es demasiado estricta y quizás por eso no se entendieron.

6. ¿Están de acuerdo con su regreso y porque?

No sabría decirte, porque la verdad el no puede volver donde la abuela, y ya el resto de las hermanas tenemos nuestras obligaciones entonces no podríamos encargarnos económicamente de él aunque moralmente claro que sí, pero de resto queda muy complicado, lo principal es que cambie de actitud y piense mejor su vida, porque todo es por el bienestar de él.

7. ¿Qué les gustaría que el joven mejorara?

Sinceramente me gustaría que dejara la droga y que tomara buenas decisiones.

8. ¿Qué podrían hacer ustedes para que la situación y su relación mejoren?

No más que todo sería el, porque él es el que se pierde y siempre volvemos a saber de él, es muy desprendido.

9. ¿Creen que todo podría ser superado y llegar a ser la familia que desean?

La verdad la verdad, si se podría superar, pero el tendría que poner de su parte, él es quien debe mejorar la actitud.

Respuestas de los Jóvenes del Centro día en la técnica del Foto lenguaje.

1) La primer familia Persuiv Violencia intrato
 Millor entre el hombre y la mujer los
 Persuiv discutiendo por alguna razon la cual
 solo la saben ellos por que discuta

2) En la segunda familia Persuiv violencia fisica
 ya sea por algo que sea la mujer o
 por que el hombre alla llegado muy pronto
 y se la arroja a la mujer y la golpeo
 y la maltrato

3) En la tercer familia Persuiv Union grande
 igualon Ana Cada uno de ellos sales
 vera el amor por su familia

4) y en la ultima al habitante de calle
 ya sea por que lo ayam abandonado
 o el aiga tomara esa decision de
 estar alli


 JHON


 ARLEY

10 - 05 - 2016.

Simón Reyes García.

1. La primera imagen nos muestra un cuadro de violencia verbal donde influye negativamente al menor.
2. La segunda imagen nos muestra violencia a través del maltrato físico influyendo negativamente en los hijos y en el futuro del hogar de allí vienen los divorcios las adicciones, las drogas en los adolescentes los embarazos adolescentes.
3. La tercera imagen nos muestra una familia integral donde papá, mamá e hijos reflejan armonía.
4. La cuarta imagen nos enseña un habitante de calle que cree que puede ser producto de aquellos problemas de papá, mamá psicológicamente afectado y no sabe salir de estos problemas y se lejo llevar y termina en la calle.

... EN UN MUNDO CALIENTE

IMAGEN

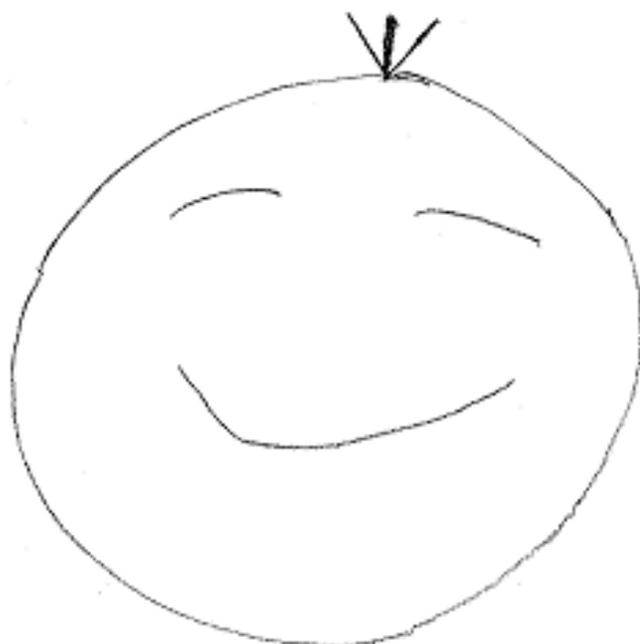
EL PADRE ESTA REGAÑANDO AL HIJO Y LA MADRE ESTA SACANDO LA CARA POR EL NIÑO LE DICE A SU MARIDO QUE EL ES UN SIMPLE NIÑO Y QUE NO LE DICA NADA

IMAGEN: SE NOTA EL MALTRATO CON LA MUJER Y MALTRATO FAMILIAR.

IMAGEN: SE NOTA UNA FAMILIA EN PASEO FAMILIAR LA ALEGRIA DE SER UNA FAMILIA UNIDAD Y FELIC

IMAGEN: QUE EL VICIO NOS ASTA LOS UTTIMOS HASTA DE DORMIR EN UNA CALIE POR ES TEMOS QUE DESPERTAR DE ESA PESADILLA ANTES QUE SEA TARDE DIOS NOS AMA

DIOS EXISTE BUSQUEMOCOS ANTE QUE SEA TARDE



- Luis Carlos Espinosa Martinez 10-05-2015

1) Foto

- Violencia verbal entre la familia y así es como afectan el crecimiento y desarrollo de los hijos. y de su entorno

2) Foto

- Violencia física hacia la pareja

3) Foto

Es cuando la familia está unida y sin ningún problema de violencia verbal o sea como gritos agrediendo a los otros eso puede pasar que una familia se destruya

4) Foto

Es donde la persona pasa consecuencias como estar y terminar metido en la droga en el licor o en otras más

MURRAY Fernando Palma Toro

Respuestas

- 1) Beo un hogar desahogado lleno de Altivos confucion
- 2) Beo que nada esta funcionando Bien posivo confucion
- 3) Beo que es un hogar conformado por orden y felicidad con gozo y lleno de prospero muy buena familia Bien
- 4) Si un hombre que esta en la indigencia sin Recursos ni un hogar Se Be triste de mas suada Contrarior confucion
- 5) triste se be que esta en las drogas
- 6) todo esto que vivimos son testimonio de la realidad de la vida estas imagenes tranpara nuestro pensamiento y Confucion de todas estas imagenes tran
- 7) tristota mucha confucion para nuestros pensamiento
- 8) demasiadas tristotas cuando llave las imagenes
- 9) la primera imagenes causaron cosas de don de Plullen es triste ver esas imagenes

JUAN CARLOS COLERA A VAREZ

I FOTO

LA MUJER POR ESTAR

viendo novelas DES CUIDO DE
NUESTROS HIJOS

II

1.

Problema FAMILIAR

Por SIRCOSTANCIAS de LA VIDA

III

IV.

Problema FAMILIAR Y SIRCOSTANCIA
de la vida TOCA A AICI



- 1- violencia intrafamiliar y verbal
- 2 violencia física y maltrato a la mujer
- 3 Familia conviviendo en armonía.
4. Habitante de calle

① Es lo que sucede muy a menudo en las familias de nuestra sociedad las peleas entre los padres afectan a los hijos

② luego ellos se van de la casa por la violencia

③ la armonía familiar y el amor paternal hace que la familia permanezca unida

④ Después los hijos llegan al punto de crisis en la calle cuando...

John Fabian Marin